# LUCHA POR LA TIERRA, LA VIVIENDA Y LA CIUDAD

## VOCES DE RESISTENCIA Y AVANCE

Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha

# Lucha por la tierra, la vivienda y la ciudad

## Voces de resistencia y avance


Movimiento Popular La Dignidad (Argentina)

Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Uruguay)

Brigadas Populares (Brasil)

Movimiento de Pobladores (Venezuela)

Movimiento de pobladores en Lucha (Chile)

*Lucha por la tierra, la vivienda y la ciudad.*

*Voces de resistencia y avance*

Poblar Ediciones

Santiago, Chile

Otoño de 2015

Compilación de textos

por Natalia Garrido y David Kornbluth

Diseño y diagramación por CELP

ISBN: 978-956-9666-00-1

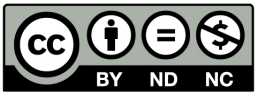


*Creative Commons*

Atribución-No comercial-Sin derivadas 3.0 Unported

Se libera el derecho de compartir y difundir esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría original, no se altere el contenido de la obra y su uso sea sin fines de lucro.

# INDICE

Presentación.....7

Introducción - *Daniela Innocenti*.....9

Argentina-MPLD - De movimiento, autogestión y poder popular - *Cristián Romo, Hernán Ouviña, Daniel Acosta*.....13

Uruguay-FUCVAM - Claves de una experiencia sostenible - *Benjamín Nahoum, Darío Rodriguez*.....21

Brasil-BP - El problema urbano en el contexto brasileño - *Joviano Gabriel Maia Mayer, Larissa Pirchiner de Oliveira Vieira*.....46

Venezuela-MP - Lucha por la ciudad y el socialismo.....65

Chile-MPL - Ocupar y autogestionar para avanzar. Producción social del hábitat y el movimiento de pobladores - *Henry Renna Gallano*.....86

Palabras de cierre, para seguir abriendo camino - *Katerin Pozas, Pabla Sepúlveda, Eliana Barrientos, Scarlet Poza*.....99

# Presentación

Este segundo libro de la mutual de lectura que lleva por título "Lucha por la tierra, la vivienda y la ciudad: voces de resistencia y avance" comparte las distintas miradas sobre la cuestión urbana que se despliegan por las grietas de nuestramérica.

Desde el norte al sur diversas voces comparten la necesidad de construir otra ciudad, a partir de la apropiación colectiva de la tierra, la autogestión de la vivienda y la producción social del hábitat. Todas ellas son formas, maneras, métodos de cambiar nuestras barrios en nuevas poblaciones, de transformar los enclaves de pobreza y desposesión del capitalismo urbano en espacios de dignidad.

La riqueza está no sólo en su rechazo al capitalismo de las ciudades sino, y mas importante, en las propuestas que desde las familias y comunidades organizadas emerguen ante el modelo y avanzan en la edificación de una ciudad distinta.

Recorriendo las calles de Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile las líneas a continuación son inspiración de rebeldía, fuentes de lucha, y motor de cambios, que esperamos puedan ser reproducidas críticamente por cada familia, comunidad y movimiento de la región.

*Poblar Ediciones y Mutual de Lectura*

# Introducción

**Daniela Innocenti**

El libro que aquí se presenta es provocador, en tanto invita a cada uno de sus lectores a reflexionar sobre qué reivindicamos cuando hablamos sobre el Derecho a la Ciudad. Es llevarnos a comprender que luchar por ella no se limita a su acceso tal como se presenta hoy. Como aquel escenario del mercado neoliberal -consolidado por acción u omisión de los Estados Latinoamericanos- el cual ha logrado tristemente condicionar nuestras formas de relacionarnos con el otro. Lo que hoy se reivindica es la lucha por el acceso a la tierra, vivienda y ciudad, para desde allí transformar y revolucionar nuestras formas de vida, rompiendo con un modelo basado en la competencia, el egoísmo y el individualismo.

En el contexto de mercados de suelo liberalizados y articulados por la renta y especulación con la tierra, el Mercado- con el Estado de cómplice- ha terminado por expulsar a los sectores populares de la ciudad como un todo. Si bien los niveles de respuesta de los gobiernos para proveer de soluciones habitacionales han sido diversos– algunos han generado políticas masivas de construcción de viviendas sociales a través de subsidios habitacionales, mientras otros han omitido esta tarea lo

cual ha conllevado ocupaciones de terreno por parte de los pobladores- el resultado ha sido bastante similar: grupos marginados de la ciudad, sin servicios básicos, lejos de fuentes de trabajo, ahogados en la pobreza material y estigmatizados por la sociedad. Es la marginación de la ciudad como un todo y la consiguiente obstaculización de transformarla desde una clase unificada y organizada.

Si bien el mercado de suelos liberalizados se instaló con fuerza durante la década de 1980´, durante los últimos 10 años la competencia por acceder a la ciudad se ha agudizado, ya que los suelos urbanizados son cada vez más escasos. Condominios cerrados en grandes proyectos inmobiliarios hacen que ni la tierra periférica sea asignada a los sectores populares. Adicionalmente la vorágine inmobiliaria ha mirado el centro de la ciudad como zona a explotar y reciclar, generando con ello la expulsión de miles de familias de sectores populares. Hoy, la ciudad entera está en disputa.

Sin embargo como decíamos, la disputa no es solo por acceder a espacios dentro de la ciudad, la disputa es por acceder a espacios y desde allí, transformar nuestras formas de vida. Por ello la importancia de ver con ojos críticos las olas de reformas urbanas que está viviendo Latinoamérica. Primero la Constitución Federal en Brasil (1988) que dio paso al Estatuto de las Ciudades, luego la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial N°388 (1997) en Colombia y más recientemente la Ley de Acceso Justo al Hábitat Nº 14449 aprobada en la Provincia de Buenos Aires en 2013 y la Ley Orgánica de Ordenamiento

Territorial y Gestión del Suelo presentada en 2014 en la Asamblea Nacional de Ecuador. Chile a su vez no ha quedado fuera de la tendencia regional, ya que actualmente está elaborando diversas propuestas para implementar una reforma urbana a nivel nacional. Todas estas reformas que se están llevando a cabo en la región buscan mejorar el acceso a tierra urbanizada para la población, validando el modelo de competencia bajo el cual está contenido y sin hacerse cargo de los modos de vida dentro del territorio.

En este escenario de marginaciones, despojos y reformas, diversas organizaciones sociales han estado trabajando para recuperar pedazos de ciudad, ya sea tierra o inmuebles abandonados -o almacenados- por el mercado, para desde allí, transformar la cotidianeidad y hacerle frente a los modos de vida que se nos han impuesto. La ocupación y la colectivización de los modelos de ocupar son el primer alzamiento frente al modelo urbano neoliberal; es el rebelarse contra la propiedad privada, la renta con el suelo y a la especulación inmobiliaria, reivindicando con ello la función social del suelo y la tierra como un bien comunitario.

Son esas experiencias las que recopila este libro, a partir de los casos del Movimiento de Pobladoras y Pobladores (MPL) en Chile, EL Movimiento popular la dignidad (MPLD) en Argentina, la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), las Brigadas Populares (BP) en Brasil y las diversas experiencias de organización popular en Venezuela. Experiencias que incluso no se reducen o acotan solamente

a la conquista de la tierra y la vivienda. Son también experiencias de generación de comunidades en permanente organización, en jardines para niños, colegios y bachilleratos populares, centros de salud comunitaria, huertas y comedores populares. Son prácticas que como se dijo, no buscan acceder a la ciudad neoliberal, sino que buscan conquistar espacios de ciudad para desde allí articular comunidades organizadas, que logren transformarse y liberarse en el cotidiano. En ese sentido los principios orientadores de estas experiencias son fundamentales, en tanto logran cohesionar a las comunidades y articularlas con otras experiencias similares. Son principios unificadores y pedagógicos de las nuevas formas de relaciones humanas que se propone en el hacer. La ayuda mutua, el cooperativismo y la solidaridad, que contravienen a las fuerzas de la competencia, egoísmo y al individualismo del sistema imperante. Inclusive problematizando nuestra cultura patriarcal, reconociendo el rol histórico de las mujeres en la lucha, donde no es el hombre, sino hombres y mujeres juntos, que construyen la vida digna.

El desafío hoy es lograr articularse en movimientos diversos, unificando la lucha aunque sin perder la identidad que lo hizo germinar. Es el desafío para ir construyendo "ciudad futura", sin mosaicos desarticulados, sino partes de una misma creación social alternativa. A su vez es la necesidad de constituir movimientos sociales con actores diversos, sin desconocer que los efectos del sistema golpean más fuerte a algunos. Es entender que todos nos

vemos afectados por el modelo, pues no se trata de desposesión material solamente sino también espiritual. De allí que sean proyectos que deben incluir a toda persona que crea en una forma distinta de vida, más fraterna, solidaria y colectiva. Y es en ese construir de forma colectiva que vamos abriendo alternativas de vida y en tanto vidas alternativas son vidas revolucionarias. Parafraseando a Hernán Ouviña, "no queremos esperar a la conquista del Estado para transformar la vida cotidiana, buscamos prefigurar hoy esa vida otra anticipadora del socialismo".

# De movimiento, autogestión y poder popular

**Cristián Romo, Hernán Ouviña y Daniel Acosta**

*¿Pueden comentarnos algo sobre cuál es la perspectiva del movimiento y su práctica?*

**Cristian Romo**: Somos una organización que nace allá por 1998 como expresión frente a las políticas neoliberales que se implementaron en la Argentina. Nacimos como una organización de índole piquetera, fuimos parte activa del proceso del 2001 donde junto a muchas otras organizaciones pudimos ponerle freno al neoliberalismo. Desde ahí con el tiempo empezamos a construir una organización que tenía que ver más con reconstruir los tejidos de la sociedad y re-pensarnos los desocupados como actores políticos. Así comenzamos a levantar ejercicios territoriales como jardines maternales, los bachis (bachilleratos populares), los centros de salud comunitarios, hogares de día, comedores populares, donde los compas y nosotros mismos satisfacemos nuestras necesidades vitales. Desde esa época hasta ahora vamos caminando en repensar nuestra militancia, nuestra organización, abriendo nuevas experiencias como la Corriente Villera Indepen-

diente o Ciudad Futura impulsadas desde el MPLD.

*Hace algunos años nos encontramos con una palabra que es la autogestión ¿Cómo esta hermosa palabra se hace carne dentro del MPLD, en la vida de las villas?*

**Hernán Ouviña**: Todas nuestras experiencias tienen una vocación autogestiva, desde la autogestión de los recursos que administramos y se los arrancamos al Estado con movilización, acampe y corte de calle, a la autogestión en términos participativos y democráticos, siendo la organización quien defina el destino de los recursos y las prácticas. Una de las grandes vocaciones es ir formándonos en esa autogestión colectiva, creo que por eso pensamos la educación popular y la dinámica participativa como un eje transversal. En cada territorio donde se ensayan embriones de poder popular, la vocación de la autogestión, existe como un esfuerzo por mantener la autonomía sin ser subsumido por las lógicas del Estado o las dinámicas mercantiles. Es un desafío que lo estamos ensayando, pero que hay que resignificarlo en relación a las nuevas coyunturas. Hoy por suerte hemos obtenido bastante recursos a través de la lucha y precisamente una de las cuestiones que estamos discutiendo es como se reinsertan dichos recursos en la comunidad mediante emprendimientos productivos que nos generen fondos sin depender del Estado, ni de los gobiernos de turno. No queremos esperar a la conquista

del Estado para transformar la vida cotidiana, buscamos prefigurar hoy esa vida otra anticipadora del socialismo. Ahora, algo que no se puede dejar es que la autogestión va de la mano del poder popular de forma integral. No es posible pensar la autogestión a nivel político si en lo económico no podemos sustentarnos, o si no nos autoformamos y nos repensamos. Es un horizonte que cada compañera asuma la autogestión como campo vital en todo los espacios de vida cotidiana donde construyen poder popular.

*Daniel, Como se vive este proceso en las villas, la lucha en los terrtorios, ese poder comunitario…*

**Daniel Acosta**: Primero mi experiencia es de la base, la construcción del socialismo fue un camino muy largo, porque realmente muchos vecinos no están insertados en la política, y realmente no están convencidos del proyecto socialista. Desde mi punto de vista debemos ir a organizarlos mostrándoles el camino por donde podemos ir juntos. Por eso debemos ir paso a paso, motivando a los vecinos, empujándolos a caminar juntos en la vía del socialismo. Para que comprendan que la falta de alimento, de trabajo, de vivienda, de servicios en los barrios marginados es un asunto de clase, no es casual, para que comprendan que nuestro barrio está así por los ricos. Es un camino muy duro y hay que revertirlo, con una herramienta politica social construida desde abajo, es algo que tenemos que empezar a construir, porque si

no la riqueza y la grandeza se la llevan los de arriba y no tenemos derecho a vivir dignamente, por eso debemos empezar a organizarnos como vecinos y como clase.

*¿Cómo llevan su construcción territorial, cómo construyen su vínculo con las organizaciones políticas de las izquierdas?*

**Cristian Romo**: Hace algunos años el debate era si los desocupados eran el actor dinamico o no. Si era la clase obrera, como la entendíamos antes, la vanguardia de ese proceso o no. Al presente no creemos que uno es más o menos revolucionario porque explica lo que es la lucha de clase, por el contrario creemos que uno es más o menos revolucionario si lo ejerce, la clave esta ahí. Si viene alguien a decirme que es la lucha de clases, que es la plusvalía y que es la explotación y yo veo a mis compañeros poniendo el hombro todos los días y viviéndola, me pregunto ¿Quién lo esta haciendo?, ¿Quién lo lleva adelante? ¿Quién es el sujeto dinámico? ¿El que me dice como es la receta o él que la escribe? Ahora es cierto que dentro del marco de la izquierda a los movimientos desocupados se los sigue viendo como piernas para empujar el proceso, que detonan la crisis, pero no son compañeros que puedan generar un cambio por si solos. La experiencia nuestra nos da cuenta, al igual que la suya, que no hay recetas. Creamos o Erramos, pero recetas no hay.

**Hernán Ouviña**: Creo que hay dos peligros que al

igual que ustedes estamos intentando sortear. Primero la cuestión con la vieja izquierda que señalaba que no tenía sentido la lucha por reivindicaciones inmediatas o conquistas parciales. Ya fuesen comedores o viviendas, las luchas del día a día no tenían sentido para la antigua izquierda, es la Reforma y la Revolución vistas como tesis y la antítesis. Para nosotros la cuestión no es reforma **o** revolución, es reforma **y** revolución. Los que absolutizan la revolución en un día X instrumentalizan cualquier práctica en función de ese día, desestimando cualquier necesidad de lucha inmediata. Por su parte los que absolutizan la lucha inmediata caen en un reformismo porque no ligan esas luchas inmediatas a una perspectiva integral de transformación. El desafío es como vamos conquistando reformas parciales que vayan fortaleciendo los embriones de poder popular que permitan una ruptura revolucionaria. En esa dialéctica entre lucha por reivindicaciones inmediatas y el horizonte estratégico de la revolución se dirime uno de los grandes desafíos de los movimientos revolucionarios latinoamericanos.

*¿Cómo ven las movilizaciones sucedidas en Chile y su vínculo con el proceso 2001-2002 en la Argentina?*

**Crisitian Romo**: La crisis 2001-20012 en Argentina creo fue una crisis del sistema neoliberal en su totalidad, eso no quiere decir que hoy no siguen existiendo un montón de políticas y de subjetividades neoliberales

en la sociedad argentina, pero el 2001 fue un freno a ese proceso, un basta a todo lo que se venia construyendo desde 1976 en Argentina. En 1976 lo que se hizo fue terminar con esa resistencia, con esa lucha que se venia gestando en Argentina y en toda América Latina por la revolución. Tanto fue así que tuvieron que desaparecer a 30 mil compañeros, a los mejores cuadros de nuestro país, para poder después en los ochenta y sobre todo en los noventa desarrollar y profundizar una política de vaciamiento de los estados, de ruptura de los tejidos sociales, de exclusión y destrucción del campo popular. Esa resistencia fue gestada en ese calor, contra la pared, cuando no teníamos casa, cuando no teníamos trabajo, ni para comer. Esa era la rabia que nos hacia salir a la calle y prender gomas, porque veíamos que no había para comer y que al mismo tiempo se vendían los recursos naturales y se iban los dueños de la fabricas. Entonces era una salida de uno de los momentos más apretados que vivimos en la Argentina. No fue simplemente la conciencia revolucionaria del pueblo argentino, sino que fue una mezcla entre resistencia con el "O salgo, o me muero".

*Hernán, una vez que se da la crisis en Argentina los movimientos sociales tienen un crecimiento tremendo, pero sin embargo vuelve el progresismo de la mano de los Kirchner, ¿Qué piensas de aquellas organizaciones que señalaban este asenso del progresismo como resultado de la ausencia de un partido de la revolución?*

**Hernán Ouviña**: En ese momento bisagra que representa diciembre de 2001 cobraron vida muchas organizaciones, se recuperaron fábricas, y se constituyeron asambleas barriales. Los piqueteros que comienzan su proceso en 1997-1998-1999 también forman parte importante del proceso. El problema, sin embargo, no fe la ausencia de un partido revolucionario, sino la falta de coordinación, articulación y confluencia de los distintos actores en lucha para poder plantear una alternativa desde abajo. No diría que hubo un error, sino más bien hubo un problema de madurez política en el campo popular, de falta de proyección en una perspectiva nacional de muchas de esas organizaciones. Pero hoy lo estamos haciendo, estamos en un momento de reagrupamiento y de articulación de los sectores que construimos desde abajo. El 2001 fue el momento en el que lo viejo no terminanba de morir y lo nuevo (movimientos populares de base, autogestivos y prefigurativos) recién estaban naciendo, y aún está naciendo, creo que nosotros somos parte de eso nuevo que está naciendo y el desafío hoy es como articular y coordinar las luchas para plantear una perspectiva nacional, integral, en todos los planos de la vida social y que asuma el desafío de la autogestión en un plano generalizado. Fuimos capaces y somos capaces de gestionar en pequeños núcleos territoriales espacios educativos, de salud, de trabajo y de vivienda, pero el desafío que hay que asumir ahora es como elaborar e implementar políticas públicas de raigambre popular y prefigurativa.

*Acercándonos a un poco a lo planteado por Hernán, podrías explicarnos Daniel en qué consisten la Corriente villera Independiente y Humahuaca.*

**Daniel Acosta**: La Corriente Villera es un espacio que se arma entre los vecinos y vecinas de la villa. Se invita a los organizados y a los no organizados para armar asambleas y discutir las problemáticas de la villa, compartir diagnósticos y buscar soluciones para nuestros problemas. Por ejemplo  ahora último nos tomamos las empresas eléctricas porque se cortaba la luz en la villa todos los días. La Corriente es una forma de lucha y de solución directa a los problemas de la gente. Umahuaca es muy parecido, se enmarca en este reordenamiento que se esta dando en la Argentina, producto de la necesidad de maduración del movimiento popular, tratando de gestar una coordinación entre organizaciones populares a lo largo y ancho del país, para tener más fuerza y pegar con un solo puño.

# Claves de una experiencia sostenible

**Benjamín Nahoum y Darío Rodríguez**

Si bien existen tres experiencias pioneras previas, el desarrollo del movimiento cooperativo de vivienda se da en Uruguay a partir de la aprobación, a fines de 1968, de la ley Nº 13.728, conocida como "Ley de Vivienda". En dicha ley (considerada con justicia una de las mejores votadas por el Parlamento uruguayo en los últimos cien años), se abre por primera vez, junto a otra serie de mecanismos de producción de viviendas que procuraban revivir la alicaída industria de la construcción, la posibilidad de otorgar financiamiento público para que grupos de familias con necesidades de vivienda pudieran construirlas sin participación de intermediarios.

Apenas un año después, una publicación oficial de la época señalaba que "de todos los conjuntos habitacionales realizados en el país en el año 1969, sea por organismos públicos o empresas privadas, las inversiones necesarias y por tanto, las cuotas de amortizaciones más bajas, han sido obtenidas por estas cooperativas". Y treinta años más tarde, el actual Intendente de Montevideo, Mariano Arana, dice en el prólogo del libro "Una historia con quince

mil protagonistas. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas": "Son variadas las razones por las que resultan destacables los resultados de esta singular experiencia. Validación en lo relacionado con aspectos económicos y financieros, al establecerse una original y pertinente asociación de lo público con lo no gubernamental. Validación también en lo social, en tanto supuso una respuesta eficiente y ajustada a las demandas y potencialidades de los grupos familiares destinatarios (...) que se extendió a los ámbitos comunes, a los servicios comunitarios y al entorno más amplio en el que las cooperativas se han insertado. Validación en la gestión, en cuanto a la responsabilidad colectiva y autogestionaria asumida por la organización cooperativa en todas las fases de la obra, así como en la participación relacionada con las decisiones de diseño".

Estas opiniones, que el autor desde luego comparte, evidencian que el sistema puesto en marcha visionariamente treinta años atrás es hoy la más exitosa de las experiencias que en materia de vivienda popular ha intentado el Uruguay. Ningún emprendimiento de este tipo, y menos cuando tiene una componente social tan fuerte, puede ser replicado en otro contexto sin infinitos cuidados y sin un fuerte riesgo de fracaso. Parece por consiguiente más útil, en vez de pretender trasmitir una receta infalible -que no la hay-, explorar cuáles fueron las condicionantes: sociales, económicas, tecnológicas y hasta proyectuales, en las que se apoya ese éxito. El presente trabajo pretende avanzar en el desbroce de ese camino.

## Breve descripción del sistema

Las bases que sustentan el sistema cooperativo por ayuda mutua uruguayo son suficientemente conocidas como para que sea necesaria una descripción demasiado detallada del mismo[1]. Baste decir que se trata de aunar los esfuerzos del Estado -que aporta el financiamiento para la construcción de las viviendas y supervisa y controla el proceso- con el esfuerzo de los propios interesados, que aportan una parte sustantiva de la mano de obra necesaria y, además, realizan toda la gestión.

Para que esto sea posible se requiere que los destinatarios se organicen como empresa, se capaciten para asumir las funciones que deberán desempeñar durante la obra (las relacionadas con la construcción, pero también las que tienen que ver con la gestión) y que cuenten con un asesoramiento adecuado que les permita tener toda la información y el análisis de alternativas necesario para tomar decisiones correctas.

El primer aspecto, la Ley preveía solucionarlo mediante la organización de los destinatarios como cooperativa, modalidad con amplia tradición en la sociedad uruguaya[2]

---

1 Para una descripción detallada del sistema véase el ya citado "Una historia con quince mil protagonistas. Las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua uruguayas", edición conjunta de la Intendencia Municipal de Montevideo y la Junta de Andalucía, Montevideo-Sevilla, 1999.

2 En el Uruguay existen empresas cooperativas en ramas de actividad muy variadas: producción (agropecuaria, industrial y artesanal),

y de la que además existían ejemplos exitosos, en el campo de la vivienda, en otras partes del mundo[3]. Respecto de la capacitación y el asesoramiento, junto con las cooperativas de vivienda, la ley creó los Institutos de Asistencia Técnica (I.A.T.), precisamente con ese cometido. Los I.A.T. son, en efecto, "aquellos (institutos) destinados a proporcionar al costo, servicios jurídicos, de educación cooperativa, financieros, económicos y sociales a las cooperativas (...) pudiendo incluir también los servicios técnicos de proyecto y dirección de obras" (art. 171 de la Ley Nº 13.728). Su propia definición y la filosofía en que se apoyaba la creación de estos institutos afirmaban, como un elemento esencial de su actuación, el trabajo interdisciplinario. No se trataba, en efecto, de sumar apoyos técnicos dispersos relativos a distintas disciplinas, sino de que se constituyeran equipos capaces de brindar un asesoramiento integral.

La Ley dejaba abierta asimismo (art. 141) la posibilidad que las cooperativas se agruparan en organizaciones de grado superior, tal como ya había sucedido para otras modalidades. En esta prerrogativa está el origen de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (F.U.C.V.A.M.), que nucléa a dichos grupos, y de

---

consumo, crédito, servicios, etc. En casi todas estas modalidades las cooperativas además están federadas en asociaciones de segundo grado, lo que potencia considerablemente su acción.

3 Las experiencias chilenas, en particular, fueron un importante referente en la formulación de las iniciativas pioneras, en la redacción del capítulo sobre Cooperativas de la Ley y en la posterior implementación del sistema.

la Federación de Cooperativas de Vivienda (FE.CO.VI.) que reúne a los de ahorro previo[4]. Esta posibilidad estaba estimulada, además, por la reciente constitución de una central sindical única, la Convención Nacional de Trabajadores, que en 1965 había reunido a la totalidad del sindicalismo clasista uruguayo, abriendo una ancha senda de unidad a nivel de las organizaciones populares[5].

Pero no sólo los destinatarios tenían que adaptarse para responder a lo que de ellos requería el nuevo sistema: el Estado también debía reestructurar su organización para cumplir los roles que se le asignaban. Esto se logró inicialmente con la creación de la Dirección Nacional de Vivienda (DI.NA.VI.), que comenzó actuando en la órbita del Ministerio de Obras Públicas, y hoy es una de las tres grandes dependencias del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente[6].

---

4 Se trata de otra modalidad prevista en la Ley Nacional de Vivienda, en la que los destinatarios en vez de aportar trabajo, como en las cooperativas de ayuda mutua, aportan ahorro. Inicialmente apuntada a satisfacer las necesidades de grupos de clase media, actualmente es la vía elegida -en una situación económica de marcada crisis y deterioro del salario- por quienes tienen la "suerte" de acceder al multiempleo.

5 FUCVAM se crea en mayo de 1970, casi enseguida de la puesta en marcha de la Ley de Vivienda (a tal punto que de las cooperativas que la forman, ninguna había obtenido aún su préstamo para construir, situación en la que sólo estaban los grupos pioneros). FECOVI nace recién en 1985, pero es la síntesis de dos experiencias anteriores: FENACOVI y CUCOVI.

6 Entre una y otra situación se sucedieron varios esquemas organizativos, con diferente suceso. Durante buena parte de la época de la dictadura

Básicamente debían ser abordadas dos grandes funciones: la del otorgamiento de créditos, lo que implica el análisis de proyectos, presupuestos, créditos, documentación dominial y jurídica, etc., y el seguimiento de la gestión, una vez otorgado el crédito. Estas funciones son desempeñadas hoy por la DI.NA.VI., con el auxilio del Banco Hipotecario del Uruguay (B.H.U.), que posee una importante infraestructura para ello. Asimismo otras dependencias estatales (Inspección General de Hacienda, primero; Auditoría General de la Nación, posteriormente) tienen a su cargo el control del funcionamiento democrático de las cooperativas (cumplimiento de los estatutos, realización periódica de asambleas y elecciones, seguimiento de la contabilidad, etc.), expidiendo un "certificado de regularidad" que es indispensable a la Cooperativa para realizar cualquier gestión ante organismos del Estado[7].

---

que sufrió Uruguay entre 1973 y 1985, incluso, el Banco Hipotecario fue el organismo rector de la política de vivienda y por consiguiente quien regulaba también el desarrollo del sistema cooperativo, duramente reprimido en ese período.

7 En los últimos años estos mecanismos han descaecido como consecuencia de las dificultades económicas del Estado que lo llevaron a suprimir o restringir severamente la actuación de algunas oficinas. Ésta es una de las causas que ha permitido la continuidad de la acción de agentes inescrupulosos, que comenzaron su actuación durante la dictadura y que aprovechan las líneas de crédito existentes para promover la construcción de viviendas por "seudo-cooperativas", obteniendo grandes ganancias, ya que son ellos quienes administran los recursos. FUCVAM ha denunciado reiteradamente estos hechos, exigiendo el restablecimiento de los controles necesarios.

Treinta años después, y luego de muchas vicisitudes (fundamentalmente en los años de dictadura) el sistema cooperativo de vivienda por ayuda mutua es responsable de la construcción de cerca de doce mil viviendas para sectores populares, alrededor de otras mil están en ejecución y más de tres mil familias, agrupadas en alrededor de cien cooperativas, esperan obtener su crédito para iniciar el mismo camino[8].

Estos números podrían sin duda ser mucho mayores (¿tres, cuatro veces?) si el sistema cooperativo no hubiera estado prácticamente interdicto durante casi quince años[9]. Aún así, adquieren dimensión cuando se considera que el déficit habitacional en el Uruguay se calcula entre las sesenta y cien mil viviendas.

Ello ilustra con claridad sobre la potencialidad de realizaciones del modelo y sobre su eficacia. Otra cosa es

---

8 Contabilizamos aquí sólo las viviendas construidas realmente por cooperativas autogestionarias. Como se dijo antes, existen numerosos programas que han recibido préstamos por la línea de cooperativas, pero que en los hechos de tales sólo tienen el nombre, encubriendo promociones privadas.

9 En 1975 se suspendieron los préstamos para cooperativas, que sólo se reabrieron dos años después y exclusivamente para aquellas que ya tenían personería jurídica. El otorgamiento de personerías estuvo interrumpido hasta 1989, ya que después de reimplantado el régimen democrático de gobierno, debieron pasar cuatro años para que ello sucediera.

la sustentabilidad, que exige no sólo eficacia sino también replicabilidad y reutilización de los recursos. Estos extremos quedan asegurados por el hecho que el sistema genera mecanismos que habilitan a la promoción de nuevos grupos cooperativos (a través de los I.A.T., las cooperativas matrices y sobre todo de FUCVAM) y que los préstamos otorgados se retornan, permitiendo así reconstituir el fondo destinado a ese efecto y posibilitando de ese modo otorgar préstamos a nuevos grupos[10].

¿Cuáles son las claves de esta eficacia y de esta sustentabilidad? A nuestro juicio y enumerados en un orden que no pretende establecer jerarquías, son los siguientes:

- la organización cooperativa;
- la ayuda mutua;
- la autogestión;
- el régimen de tenencia (uso y goce)
- el financiamiento público;
- la existencia y el papel de FUCVAM.

En lo que sigue intentaremos explicitar de qué forma cada uno de estos factores ha contribuido a que el sistema sea, al mismo tiempo, eficaz (y eficiente) y sustentable.

---

10 Existen subsidios de capital y de intereses sobre lo prestado respecto a las tasas de mercado, pero aún con ellos el capital otorgado se devuelve íntegramente, reajustado, e incluso, en las franjas más altas, con un pequeño interés.

## La organización cooperativa

El desafío de la autogestión exige que el grupo se organice como una empresa que debe administrar recursos humanos y materiales muy complejos, y que al mismo tiempo está constituida por gente que en la mayoría de los casos no tiene experiencia previa en construcción ni en administración de empresas. Este aspecto vuelve clave el tema del asesoramiento técnico, del que hablamos antes, pero también la estructura organizativa que el grupo se da para lograr sus objetivos.

La cooperativa, como organización de iguales, resulta el mejor vehículo para canalizar las potencialidades de cada uno y generar un entramado complejo de apoyos mutuos. La estructura piramidal, la división de tareas, los reaseguros democráticos que la organización cooperativa posee, son todos elementos que contribuyen a fortalecer la capacidad de hacer del grupo.

El Uruguay conoce otras alternativas organizativas de grupos de personas y familias con necesidades de vivienda. Alguna de ellas, incluso, fue implementada con la intención de sustituir a las cooperativas[11], con

---

11 Nos referimos a las "Sociedades Civiles de Propiedad Horizontal" creadas por Decreto-Ley No. 14.804 en 1978, en plena dictadura, en momentos en que estaba suspendido el otorgamiento de personerías jurídicas a las cooperativas de vivienda. Las Sociedades Civiles también eran autogestionadas por sus integrantes, pero la debilidad de su estructura organizativa y la falta de controles por parte del Estado derivó en que muchas de ellas terminaran en verdaderas

muy magros resultados. Otras, como los Fondos Sociales de Vivienda[12], han producido realizaciones positivas, pero ninguna con el nivel de eficacia, seguridad jurídica y sentido de pertenencia que se da en las cooperativas. No son ajenas a esta circunstancia, seguramente, la tradición cooperativa uruguaya, por un lado, y dos elementos que en el caso de las cooperativas de vivienda refuerzan considerablemente esos atributos: la construcción por ayuda mutua y la autogestión.

## La ayuda mutua

La ayuda mutua es, en primer lugar, un recurso económico, pero no es sólo ni principalmente eso. Es un recurso económico, porque el sustituir parte importante de la mano de obra profesional contratada por el esfuerzo de los propios interesados trabajando colectivamente, permite abatir sensiblemente los costos (directos e indirectos, correspondientes a aportes que se hacen a los organismos del Estado para financiar la Se-

---

estafas, lo que obligó a una investigación administrativa y fue el fin, si no formal sí real, del sistema.

12 Los Fondos Sociales de Vivienda fueron creados por Decreto No. 309/68 y luego incorporados a la Ley Nacional de Vivienda (Capítulo XI). Se trata de fondos creados con aportes de trabajadores y patronos de un gremio determinado para construir viviendas para los trabajadores de ese gremio. Su gestión es paritaria y es ejercida por una Comisión Administradora del respectivo Fondo, con igual número de representantes de la patronal y de los trabajadores.

guridad Social) y con ello facilitar el acceso de sectores más vastos de población a una solución de vivienda. En efecto, en el Uruguay hoy es indiscutible que en la situación de empleo y nivel de ingresos existente, las cooperativas de ayuda mutua son la única vía posible de acceso a una vivienda decorosa para los trabajadores.

La presencia de los cooperativistas en la obra para hacer ayuda mutua, por otra parte, refuerza las posibilidades de gestión, así como los controles en el uso de los recursos, tanto materiales como humanos.

Pero decimos que los significados de la ayuda mutua no acaban ahí. Hay también profundas repercusiones sociales en el hecho de que sean las propias familias (con el apoyo correspondiente) quienes levanten las viviendas con sus manos. Eso genera una cohesión muy importante en el colectivo y al mismo tiempo crea valores de solidaridad y el convencimiento de que la unión y el esfuerzo conjunto permiten superar barreras que de otra manera serían infranqueables.

Consecuencia de ese convencimiento son los emprendimientos que los grupos realizan luego de la terminación de las viviendas, dotando muchas veces no sólo al propio grupo sino al barrio en que éste se inserta, de servicios de los que antes carecían y que no habían sido capaces de lograr. La extensión necesariamente reducida de este artículo no permite poner ejemplos de esos emprendimientos, pero basta decir que ellos han sido tan diversos como llevar el saneamiento a una zona donde antes

no lo había o construir una escuela pública para atender las necesidades del conjunto cooperativo y del barrio todo[13].

Los treinta años de experiencia de las cooperativas de ayuda mutua en el Uruguay muestran, sin embargo, que existen aspectos a perfeccionar o que deben ser cuidados muy especialmente para que este modo de producción alcance efectivamente estos resultados positivos. Un informe presentado a la 47a. Asamblea Nacional de FUCVAM, llevada a cabo a fines de 2000, resume esos aspectos así:

> "(...)
> -hay que hacer un énfasis mayor en la planificación de las obras para que la ayuda mutua sea realmente eficiente. La ayuda mutua es un recurso que no tiene costo pero que aún así es precioso, porque resulta del esfuerzo y el tiempo de la gente, y eso obliga a poner el máximo empeño para que sea de la mayor utilidad posible;
> -en el mismo sentido, una capacitación adecuada -para la construcción y para la gestión- sirve para mejorar los resultados y para obtener eso de lo que hoy tanto se habla y tan poco se ve, en el Estado y en las empresas privadas capitalistas: la eficiencia;
> -las tipologías y los sistemas constructivos deben asi-

13 Un detalle más extenso, aun cuando todavía muy sintético de estas realizaciones, puede verse en "Cooperativista de Viviendas por Ayuda Mutua. Una experiencia netamente uruguaya", de Gustavo González, edición de FUCVAM, 1999.

mismo estar concebidos para obras en las que habrá una fuerte utilización de ayuda mutua y eso requiere procedimientos simples, seguros y repetitivos. No se trata que los cooperativistas aprendan a ser oficiales de la construcción sino que hagan bien un conjunto de cosas lo menos variadas posible, pero que se complementen entre sí.

Para lograr estos objetivos hay que pensar muy bien las obras: pensarlas desde su concepción como obras de ayuda mutua, con todas sus ventajas y dificultades. Hacerlo es responsabilidad de los técnicos, pero exigirlo es responsabilidad de los cooperativistas".

## La autogestión

Indisolublemente ligada con la organización cooperativa, la autogestión es la herramienta que permite el uso más adecuado de los recursos. La circunstancia de ser el propio grupo el que toma las decisiones (todas las decisiones: desde quiénes van a ser sus técnicos, hasta de qué color se van a pintar las paredes) refuerza el concepto de pertenencia y el compromiso del grupo con la empresa que están llevando adelante. No es casual que otras experiencias de construcción de viviendas populares que utilizan ayuda mutua, pero sin autogestión, hayan tenido resultados sensiblemente inferiores a los de las cooperativas.

Dos ejemplos uruguayos ilustran acabadamente esta afir-

mación: uno es la obra de MEVIR[14], que es casi contemporánea de la experiencia cooperativa y que ha producido casi tantas viviendas como ella. MEVIR posee una organización empresarial sumamente eficiente, tiene un conjunto de técnicos muy capacitados que han puesto a punto tipologías y sistemas constructivos que hoy permiten a dicho organismo producir viviendas con un nivel de calidad y eficiencia comparable al de la producción por empresas privadas y también a las realizaciones cooperativas. Sus costos son claramente ventajosos en relación a aquellas y comparables con los de las cooperativas. Aquí la autogestión se ha reemplazado por una gestión tecnocrática capacitada y eficiente, y ello permite obtener resultados físicos y económicos estimables. El producto social, sin embargo, es totalmente distinto, ya que mientras en el MEVIR la presencia de organismos intermedios como comisiones locales integradas por los "notables" del lugar, que son los que "traen" al MEVIR y logran la realización de los programas, tiende a reforzar vínculos de dominación y dependencia existentes (con el patrón, con el párroco, con la autoridad local, con los caudillos de la zona). En la cooperativa la autogestión dispara un poderoso convencimiento de que las cosas se pueden hacer si la

14 MEVIR es el Movimiento para la Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural, creado por ley Nº 13.640 en 1967 con el objetivo que indica su nombre. Es un organismo paraestatal que está dirigido por una Comisión Directiva designada por el Poder Ejecutivo, pero con una importante autonomía de gestión.

gente se organiza, si se une para conseguirlas y si es preciso, si pelea por ellas. La diferencia entre un sistema como el de MEVIR (que más de una vez se ha querido trasplantar al medio urbano) y el sistema cooperativo es la que va entre el "nos dieron la vivienda" y el "obtuvimos la vivienda".

El otro ejemplo, el Plan "Aquiles Lanza" de erradicación de los "cantegriles"[15] de Montevideo, emprendido por la Intendencia Municipal de la capital entre 1985 y 1991, ni siquiera fue exitoso. En ese caso la gestión corría por cuenta del gobierno municipal, cuyos andamiajes burocráticos -extremadamente inoperantes- condujeron al fracaso de la experiencia, en la cual las familias involucradas nunca creyeron totalmente. Si bien parte de las seiscientas viviendas proyectadas (primera etapa de un ambicioso plan que se proponía sustituir las cinco mil viviendas precarias existentes en la época en Montevideo) pudieron terminarse, el programa no tuvo continuidad y en los ocho asentamientos en que se trabajó se produjo una deserción muy importante de las familias que originalmente integraban el programa, las cuales volvieron al cantegril.

Pero no sólo resultados sociales genera la autogestión. Ella es, asimismo, responsable, sin duda, de los resultados económicos positivos de este tipo de experiencias al permitir bajar los costos de construcción a igualdad de calidad, en un treinta por ciento o más, por la elimi-

---

15 Asentamientos irregulares de población de bajos recursos, constituidos por viviendas precarias, al estilo de las favelas brasileñas, las villas miseria argentinas, las callampas chilenas, etc.

nación de los costos de intermediación. Se reducen así las prestaciones posteriores y con ello se permite que una franja más ancha de familias pueda acceder a la vivienda.

Por otro lado, la ayuda mutua sin autogestión, como dice el informe antes citado elevado a la 47ª Asamblea Nacional de FUCVAM, contribuye a una mayor explotación del trabajador, que terminada su jornada laboral debe aún hacer nuevas horas de trabajo para que después el Estado, "la Comisión" o el empresario le entregue una vivienda por la que tendrá que pagar cantidades en las que no tuvo ningún margen de decisión. Si hay autogestión, en cambio, es el propio trabajador quien administra el resultado de su esfuerzo, del mismo modo que administra la utilización de mano de obra contratada, la compra de materiales o la adjudicación de subcontratos. De esa forma es él quien decide, dentro de los límites del sistema, naturalmente, qué se va a hacer y cuánto va a costar. O sea, en definitiva, cuánto va a pagar y por qué.

## El régimen de tenencia (uso y goce)

El 95% de la cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas son de "usuarios" o de "hipoteca única", esto es la propiedad de las viviendas (y por tanto la responsabilidad de la deuda) es de toda la cooperativa y no de cada socio individualmente. El impacto que esto tiene en el sistema es difícil de imaginar, sobre todo si se parte del preconcepto de que una tenen-

cia de ese tipo no condice con la idiosincrasia de nuestra gente, apegada al sueño de tener "su" casita propia. Sin embargo, cuando en plena dictadura el gobierno pretendió pasar por decreto a todas las cooperativas de usuarios (de ayuda mutua y de ahorro previo) a propiedad individual, para socavar así la capacidad de presión de FUCVAM, ésta consigue en un histórico domingo de febrero de 1984, juntar en un solo día más de trescientas mil firmas de ciudadanos para oponerse a ese decreto. El movimiento cooperativo se hacía estandarte en ese momento de la lucha por la libertad y contra la dictadura, y eso explica el apoyo obtenido, pero en el comienzo de todo estaba la rebeldía de las familias cooperativistas, dispuestas a hacer todo lo que hubiera que hacer para no perder su condición de usuarios. Esta condición se materializa mediante el contrato de uso y goce que cada socio firma con la cooperativa y por la cual ésta le concede ese derecho sobre una vivienda concreta. Todas las viviendas son por tanto de la cooperativa (o sea de todos los socios), pero cada uno usufructúa una vivienda particular. Esto da un sentido de unidad que por cierto no tienen otros regímenes de tenencia, como la propiedad común, la horizontal o el arrendamiento. Hay propiedad, pero esa propiedad es colectiva y entonces más que un dique separador es un elemento de unión entre los cooperativistas, que ayuda a poner en valor otras cosas que también son de todos, como los espacios comunes, esos grandes olvidados de los conjuntos habitacionales.

Al ser la cooperativa la propietaria de las viviendas, además, se evita la especulación con su venta ante el eventual retiro de un socio, ya que éste recibe exclusivamente sus partes sociales (integradas por lo que pagó por amortizaciones e intereses, más el valor económico de la ayuda mutua que realizó), siendo la cooperativa quien comercializa la unidad vacante.

## El financiamiento público

Construir una vivienda de sesenta metros cuadrados, con los servicios correspondientes, cuesta en el Uruguay el equivalente de treinta a treinta y cinco mil dólares, si la hace una cooperativa de ayuda mutua; y un treinta o treinta y cinco por ciento más si se produce por medio de la promoción privada. Un núcleo básico evolutivo (un ambiente, baño y cocina en un espacio techado de 32 m2 y un lote de terreno de 150 m2, según la clásica receta del B.I.D.), construido por una empresa privada cuesta alrededor de veinte mil dólares.

Estas cifras, que pueden sorprender a nivel de la región, tienen su explicación en múltiples factores, desde las "cargas sociales", que ascienden al cien por ciento de lo que se paga por jornales, el impuesto al valor agregado que debe pagarse sobre los materiales aún en programas

de interés social[16], hasta un nivel de remuneración de la mano de obra que, felizmente, es sensiblemente más alto que el de otros países vecinos, pasando por las peculiares características de un clima que, sin máximos ni mínimos notables, presenta en cambio gradientes diarios de temperatura muy elevados, lluvias a menudo acompañadas de fuertes vientos y altos índices de humedad ambiente, lo que lleva a extremar el cuidado en el acondicionamiento térmico y humídico de la vivienda, debiéndose recurrir a muros dobles, impermeabilizaciones cuidadosas, etc.

Está demás decir que un monto de esa magnitud está fuera del alcance de los hogares obreros y aún de los de una clase media a la que la crisis pauperizó. Se requiere entonces indispensablemente de créditos para construir las viviendas y, salvo que se apueste a una construcción evolutiva desarrollada a lo largo de mucho tiempo, lo que no permitiría aportar soluciones en los plazos que se requieren, esos créditos no pueden obtenerse en el circuito comercial, porque ni los plazos ni los intereses son los adecuados. Se necesita, en efecto, préstamos en condiciones "blandas" (plazos largos, tasas bajas) que sólo están al alcance del Estado, que posee para ello recursos de origen tributario que no están sujetos a los números negros y rojos de los balances.

Si bien en los diferentes momentos por los que ha pasado la política de vivienda en el Uruguay desde 1968 ha

16 Excluido el ya citado MEVIR.

habido diferentes estrategias al respecto, el sistema cooperativo nació y se desarrolló al amparo de condiciones de este tipo. Después de algunas incidencias iniciales las tasas se fijaron, en efecto, en el dos por ciento anual en Unidades Reajustables (UR), una unidad de valor anclada a la evolución de los salarios. Esa tasa se mantuvo hasta la dictadura, cuando sufrió un salto brutal, hasta el siete por ciento (lo que por momentos colocó la rentabilidad de estas colocaciones por encima de la correspondiente a los préstamos en dólares para el consumo de la banca privada).

Restablecido el régimen democrático, FUCVAM obtuvo en el pasado período de gobierno, luego de largas negociaciones, el retorno de la tasa al dos por ciento anual en UR, lo que agregado a un subsidio de capital del orden de un quince a veinte por ciento, determinó condiciones de acceso razonables para sectores de ingresos fijos bajos y medio-bajos. Sigue pendiente un aumento del subsidio de capital para las cooperativas integradas por familias de ingresos muy bajos (generalmente, además, aleatorios), subsidio que ya existe en los programas oficiales de adjudicación individual, y que es indispensable para que esos grupos puedan acceder a los créditos.

Este apoyo del Estado ha jugado, sin duda, un papel fundamental en el desarrollo del movimiento cooperativo. Sin los préstamos, no se hubiera podido construir; sin un financiamiento adecuado (lo que requiere plazos y tasas

adecuados) no se hubiera podido pagar[17]. Pero el apoyo no quedó ahí: durante los primeros años de funcionamiento del sistema, la Dirección Nacional de Vivienda poseía una "Cartera de Tierras", que permitió a los grupos cooperativos, así como a otros programas públicos de producción de vivienda, disponer de tierras urbanizadas de costo adecuado. La Cartera de Tierras de DINAVI desapareció con la dictadura y es una reivindicación del movimiento cooperativo que se reimplante, aunque algunos gobiernos municipales (particularmente el de Montevideo, a partir de 1990) han estructurado sus propias Carteras[18].

---

17 El movimiento cooperativo tiene en su haber los mejores porcentajes de cumplimiento de los retornos de los préstamos otorgados. Existen, sin embargo, algunas situaciones aún no resueltas, como los repagos de las cooperativas que construyeron en épocas en que regían altos intereses o existía inflación en los costos de construcción. Para estos grupos las cuotas pueden ser dos o tres veces mayores que las que corresponden a los grupos "normales". FUCVAM gestiona actualmente para ellos una reestructura de deudas que tenga en cuenta esas circunstancias.

18 Este aspecto es tan importante que la existencia en Montevideo de un mecanismo de acceso a la tierra que no tiene, hasta ahora, su correlato en el interior del país ha cambiado sustantivamente la tradicional distribución geográfica de las cooperativas, que pasaron en sólo diez años de tres de cada cinco en la capital a cuatro de cada cinco.

Sin la existencia de FUCVAM el cooperativismo de vivienda uruguayo no hubiera alcanzado el grado de desarrollo y la importancia social que indudablemente tiene. Aun cuando se hubiera construido el mismo número de viviendas –cosa impensable, porque por largos momentos el sistema se mantuvo casi solamente porque existía FUCVAM- jamás hubieran jugado el mismo rol en la vida del país doscientos cincuenta o trescientas cooperativas dispersas, actuando cada una según su arbitrio, que ese movimiento cohesionado, homogéneo, claramente consciente de su objetivo de conquista de la vivienda, pero también consciente de que los problemas no terminan ahí, que es la Federación de Cooperativas.

En estos treinta años FUCVAM ha pasado por diferentes etapas; por puntos altos y bajos; ha tenido direcciones "combativas" y otras que han apostado preferentemente al diálogo y el convencimiento; ha vivido momentos de buena relación con las autoridades y otros de franco antagonismo (no necesariamente coincidentes con la existencia de direcciones "dialogantes" y "combativas", respectivamente), pero de una forma u otra, ha marcado siempre un hilo conductor que ha sido la guía del movimiento.

FUCVAM ha tenido además la habilidad y la visión de buscar articulaciones y acuerdos con otros grupos sociales, especialmente a nivel del movimiento sindical y aún de

grupos políticos (sobre todo en épocas de la dictadura)[19], lo que le ha permitido, al tiempo de participar activamente en otras reivindicaciones sociales, contar a su turno con una amplia base de apoyo a las suyas propias. La importancia de FUCVAM en el desarrollo del sistema cooperativo podría sintetizarse, en definitiva, diciendo que sin FUCVAM habría cooperativas de vivienda y con FUCVAM hay un movimiento cooperativo de vivienda[20].

## Una experiencia sostenible

Los aspectos que venimos de comentar son a nuestro juicio, como ya dijimos, las claves que explican el im-

---

19 El papel cumplido por FUCVAM en el retorno a la democracia en el Uruguay fue de gran significación, lo que le valió su presencia en la Mesa de la Concertación Nacional Programática (CO.NA.PRO.), especie de "Pacto de la Moncloa" realizado para salir en unidad de la dictadura. Los acuerdos de la CONAPRO luego no fueron respetados por los gobernantes electos en noviembre de 1984 –ni por los sucesivos-. Entre esos acuerdos había algunos que favorecían directamente a las cooperativas de vivienda.

20 La importancia de FUCVAM como actor social y político está muy bien tratada en varios trabajos. Además de "Una historia...", ya citado, donde hay un artículo al respecto de Gustavo González, pueden mencionarse "Nuevos Movimientos sociales en la transición: el papel de FUCVAM en relación al sistema político y a los sindicatos", de Aldo Guerrini, incluido en "Ensayos sobre el Uruguay de los 80. Actores, situaciones e intereses", trabajo colectivo de CIESU, E.B.O., Montevideo, 1989; "Las formas de acción colectiva en el Uruguay", de Carmen Midaglia, CIESU, 1992; y "La Ciudad solidaria. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua", de Susana Carballal y Daniel Chávez, Ed. Nordan-Comunidad/Facultad de Arquitectura, 1997.

pacto que el cooperativismo ha tenido en el campo de la vivienda en Uruguay. Creemos que ese impacto además es sustentable, en la medida que en el mismo movimiento está no solamente la génesis de su reproducción y desarrollo, sino incluso la del financiamiento del sistema.

Los repagos de las propias cooperativas pueden, en efecto, en plazos razonablemente largos, sostener económicamente la evolución del sistema. Se requiere solamente que esos fondos roten y que existan capitales iniciales que permitan poner en marcha los primeros emprendimientos, como sucedió en Uruguay con el Fondo Nacional de Vivienda.

Según cálculos estimativos de FUCVAM, las diez mil familias cooperativas que aún están pagando sus préstamos, están aportando al Banco Hipotecario, a quien le pagan, del orden de los diez millones de dólares anuales. Esa suma permitiría financiar alrededor de trescientas viviendas completas por año, cantidad que parece exigua en relación a las necesidades del propio movimiento y del país. Sin embargo se trata casi exactamente del promedio de viviendas que se construyeron por año desde que se aprobó la ley. Quiere decir que la cantidad es baja porque no hay suficientes cooperativas construidas, pero que si las hubiera ellas podrían alimentar con sus repagos la construcción de un volumen sensiblemente mayor.

Pero el sistema no sólo es sustentable desde el punto de vista social y económico. También desde el enfoque urbano es indudable la capacidad de hacer ciudad que poseen los grupos cooperativos. En estos casos siempre hay

ejemplos más felices y menos felices, cosas que se pueden aplaudir y cosas que se pueden criticar, pero las realizaciones cooperativas, por su gestación pluridisciplinaria, por la intransferible participación de la gente, por los valores que trasuntan y que se trasmiten al entorno, han -al menos en Uruguay- realizado aportes indudables, como lo dice Mariano Arana en la cita que incluimos al principio de este trabajo: "en cuanto a la conexión del conjunto cooperativo con su entorno urbano inmediato, contribuyendo a dignificar la periferia y, en algunos casos, integrándose con convicción en medio de la ciudad consolidada".

Experiencia sustentable, entonces, que requiere de apoyos, protecciones y estímulos. Pero que tiene en sí misma todas las potencialidades necesarias para constituirse en una herramienta de gran valor para la solución de los problemas de vivienda de los sectores populares.

## A modo de final

¿Qué es replicable de todo esto en otro contexto, en otra historia, en otra cultura? Quizá sea poco lo que quede: alguna idea, alguna sugerencia, alguna experiencia vivida. Quizá sea bastante más. Pero lo que yo no dudaría es que en cualquier caso siempre es mejor que la gente, aún tropezando y golpeándose contra la pared, sea dueña de su propio destino.

# El problema urbano en el contexto brasileño

**Joviano Gabriel Maia Mayer y Larissa Pirchiner de Oliveira Vieira**

El 22 de enero –domingo-, va a ser recordado como el día cuando sucedió uno de los desalojos más absurdos en la historia del Brasil. La ocupación Pinheirinho, organizada durante más de 8 años por el Movimiento Sin Techo Urbano (MUST) y situada en la ciudad de São José dos Campos, importante polo industrial del estado de São Paulo, fue ilegalmente desalojada con extrema dureza. Un fuerte aparato de la policía militar con más de 2 mil hombres, acompañados por autoridades judiciales, llevó a la demolición de aproximadamente mil quinientas casas de albañilería, dejando a más de 6 mil personas sin hogar y sin ninguna perspectiva de reasentamiento decente. El desalojo ilegal de la Comunidad Pinheirinho fue hecho con fundamento en una decisión de la justicia del Estado de São Paulo que estaba en contrariedad con la decisión del Tribunal Federal, donde se logró suspender el proceso. El facto refleja la criminalización de la lucha social y la forma inhumana con que los poderes establecidos en Brasil tratan históricamente los conflictos relacionados con la tierra.

En este breve texto, se analizará el problema urbano en el contexto brasileño, desde la perspectiva de la organización Brigadas Populares, buscando contribuir en el trabajo permanente de la elaboración colectiva de la teoría de la lucha urbana en toda Latinoamérica. He aquí el gran desafío que plantea a los movimientos y organizaciones populares de Latinoamérica: entender de forma sustancial el fenómeno urbano, desafiar toda su complejidad, desvendar sus contradicciones peculiares, y los papeles desempeñados por sus actores antagónicos. Este es el desafío de primer orden que se plantea a las fuerzas políticas revolucionarias que obstaculizan diariamente la incansable lucha por la construcción de ciudades donde quepan todos y todas.

## Brasil: un país urbano

El Brasil, país esencialmente agrario-exportador, tenía hasta el primer tercio del siglo XX sólo 20% de la población viviendo en ciudades en los años de 1940. Cuarenta años más tarde, en 1980, esta proporción se invierte y 80% de la población ya vivía en áreas urbanas, mientras el 20% resistía en el campo. Ese intenso proceso de migración tuvo su origen en el excedente de trabajo creado por el avance de las fuerzas productivas agrícolas.

El crecimiento económico, apoyado en la industria, no fue suficiente para acompañar el intenso flujo de migrantes a las grandes ciudades. De esta manera, la alta tasa de urbanización, combinado con el aumento de la

pobreza, llevó a un fenómeno social creciente de la urbanización de la pobreza. Las contradicciones generadas por el desarrollo urbano ponen las clases populares en posición antagónica contra el Estado. Así, en los años 70 y 80, los movimientos sociales urbanos surgen en confrontación directa con el estado por el establecimiento de un nuevo orden jurídico-urbanístico. En este contexto, con fuerte influencia del Partido de los Trabajadores (PT) y el Partido Comunista de Brasil (PCdoB), surgen movimientos como la Unión Nacional por Vivienda Popular (União Nacional por Moradia Popular - UNMP), el Movimiento Nacional de Lucha por la Vivienda (Movimento Nacional de Luta pela Moradia - MNLM), la Central de Movimientos Populares (Central de Movimentos Populares - CMP) y la Confederación Nacional de las Asociaciones de Residentes (Confederação Nacional de Associações de Moradores - CONAM). Todos estos movimientos, que son parte del Foro Nacional de Reforma Urbana, tuvieron un papel muy importante en la historia de la lucha social urbana en Brasil, principalmente en los años 80 y 90, que resultó en un marco constitucional avanzado (Constitución de la República de 1988), y leyes infra-constitucionales progresistas, como El Estatuto de la Ciudad (Ley Federal nº 10.257/2001).

## Logros jurídicos que no surten efecto

Puede decirse que en Brasil hay actualmente un com-

plejo normativo que pone al país en una posición de liderazgo de derecho urbanístico, con numerosos instrumentos de política urbana y diversos derechos reconocidos que buscan asegurar la función social de la propiedad y el derecho humano a la ciudad. Aquí, es importante citar los principales logros legislativos de la lucha social urbana en el Brasil: capítulo de la política urbana en la Constitución de la Republica (artículos 182 y 183), Ley Federal nº. 10.257/2001 (Estatuto de la Ciudad que reglamentó los principales instrumentos de política urbana), Medida Provisional nº. 2.220/2001 (creó la concesión de uso especial para la vivienda de interés social), Ley Federal nº 11.124 de 2005 (adopta disposiciones relativas al Sistema Nacional de Habitación de Interés Social y crea el Fondo Nacional de Habitación de Interés Social), Ley Federal nº 11.445/2007 (Ley de saneamiento), Ley Federal nº 11.481/2007 (adopta disposiciones relativas a la regularización de los asentamientos informales en áreas del Gobierno Federal), Ley Federal nº. 11.888/2008 (garantiza el soporte técnico gratuito para la construcción y renovación de viviendas de interés social), Ley nº 11.977/2009 (reglamenta el programa Mi Casa, Mi Vida y adopta disposiciones relativas a la regularización de la tierra y de los asentamientos informales), etc.

Sin embargo, "los lirios no nacen de las leyes". La realidad de los trabajadores pobres en Brasil, está todavía muy lejos de garantías y derechos consagrados en las leyes y la Constitución de la República. La verdad es que a

pesar de los logros en el campo de las leyes, la profundización de las políticas neoliberales durante los dos períodos del Gobierno del Presidente Fernando Henrique Cardoso del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) (desde 1995 a 2002), y del Presidente Luís Inácio Lula da Silva del Partido de los Trabajadores (PT) (entre 2003 y 2010), había aumentado la segregación socio-espacial en las principales ciudades brasileñas. La ciudad es cada vez más cara para los trabajadores.

## Raíces feudales

Nuestro país vive con grandes niveles de desigualdad social, históricamente arraigados, siendo la Ley de Tierras del año 1850 un hito importante de la prohibición del acceso a la tierra por los trabajadores. Hasta entonces, la tierra no era una mercancía que podía ser vendida o comprada. Esta situación duró hasta la promulgación de la Ley de Tierras que decía que sólo los que pudieran pagar por la tierra obtendrían su título y serían reconocidos legalmente como legítimos propietarios. En ese momento nace la propiedad privada de la tierra como instituto jurídico y la base para la formación de un concepto extremadamente patrimonial de la tierra. Desde entonces, el ejercicio del poder (político y económico) siempre ha estado ligado umbilicalmente a la propiedad.

Desde los años 1930, el país, que hasta entonces era principalmente agrario, sufre el primer impulso industrial fuerte y comienza el proceso de transición de la economía de base agraria para la economía industrial-urbana. El fenómeno de la urbanización gana más fuerza y la proporción entre la población rural y la población urbana pasa a invertirse más rápidamente en favor de las ciudades. Sin duda, las ciudades se convierten en la sede de este nuevo ciclo de expansión del capitalismo. Sin embargo, sólo en 1956 sucedió el logro del predominio de la industria sobre el sector agrícola, cuando, por primera vez en la historia del Brasil, la renta de esa industria superara la renta del sector agrario. Esta inversión, sin embargo, no significó una ruptura total con el modelo anterior y también no ha eliminado el poder económico (y político) de la agricultura de exportación. El sector agrícola, todavía hoy, en forma de agro-negocios, representa nada menos que 26,1% del Producto Interno Bruto (PIB) total y 43,8% de las exportaciones brasileñas conforme los datos de 2009 del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio. Aquí tenemos una marcada diferencia del periférico modelo brasileño en comparación con la transición clásica europea que radicalmente, rompió con la estructura anterior, en este caso, feudal.

De todos modos, la expansión del modelo industrial trajo la expansión del tejido urbano y el rápido crecimiento de las grandes ciudades. Este desarrollo, como podría esperarse en un país de la periferia del mundo, se ha producido de forma desigual y combinado, produciendo un escenario extremadamente concentrador con fuertes disparidades regionales. Sin duda, el mejor ejemplo es la ciudad de São Paulo que, sola, llegó a representar durante largo periodo más de la mitad de la riqueza nacional.

Por supuesto, la naciente industria crea (y nútrese de eso) un escenario de mayor desigualdad. La expansión del capitalismo bajo el motor de la industria demandaba, por un lado, de una mayor tasa de explotación del trabajo, y, por otro lado, el establecimiento de un ejército de reserva industrial. En este escenario, la soñada reforma agraria, celebrada en las principales potencias industriales, podría haber comprometido la constitución del ejército de reserva en las ciudades brasileñas. Este excedente de mano de obra, vital para los nuevos parámetros de acumulación, pasó a ocuparse de actividades informales y luchar por la supervivencia en el ambiente hostil de las grandes ciudades.

Se ha definido que la base productiva de Brasil sería predominantemente urbana. De todos modos, la intensidad de los flujos migratorios superó cualquier posibilidad de absorción de los trabajadores en los principales centros económicos. Así, el crecimiento económico industrial de las

regiones metropolitanas no alcanzó garantizar condiciones de vida digna al enorme excedente campesino que allá vivía.

En este contexto, el estado brasileño cumplió un papel central, asegurando en las ciudades la oferta de bienes de consumo mínimamente necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, normatizando y determinando las funciones del uso y ocupación de la tierra, interviniendo directamente en la producción del espacio, solucionando conflictos inter-clases, etc.

En la realidad, casi nada fue hecho por parte de los poderes estatales para impedir o minimizar los efectos perjudiciales de la acción del capital inmobiliario que, a lo largo de la historia de la expansión (periférica) de las grandes ciudades brasileñas, ha generado deseconomías irreversibles del espacio urbano en perjuicios de las generaciones actuales y futuras.

En definitiva, el Brasil presentó en los últimos 50 años uno de los mayores índices de urbanización en el mundo y hoy tiene más de 80% de su población viviendo en ciudades. Nosotros podríamos celebrar estos datos si no fuera por el facto de que la ciudad, como mayor riqueza social producida, hoy concentra las mayores miserias que pesan sobre los hombros de las masas segregadas: la pobreza, la violencia, la falta de saneamiento, la contaminación, apartheid social, falta de ocio, transporte público ineficiente, tránsito desordenado, desempleo, entre varios otros problemas por los que sufren especialmente los pobres ciudadanos.

## La lucha por la revolución urbana es una lucha contra el capital

La revolución urbana significa, al mismo tiempo, desentrañar y superar las contradicciones estructurales, históricamente forjadas, bajo el marco del modo capitalista de producción, que determinan la configuración del medio urbano. Se trata de trabajar con los problemas vividos en la ciudad, teniendo como premisa la contradicción fundamental del capitalismo: propiedad colectiva y privada (apropiación privada). El problema de la habitación, por ejemplo, la cuestión central de este debate, es una secuela directa de la contradicción capital/labor. La esclavitud asalariada otorgada a la clase trabajadora nunca le permitió acceder a la compra o pagar el alquiler de una vivienda de calidad, situada junto a los bienes de consumo colectivos y al lugar de trabajo. A los trabajadores les restó sobrevivir como puedan, viviendo de la ayuda de otras personas, o sacrificando la nutrición y la salud para pagar el alquiler, o lo mismo (auto)construyendo sus viviendas, durante su tiempo libre, en las zonas periféricas de alto riesgo, produciendo las llamadas favelas.

El problema de la habitación es estructural, así como la cuestión ambiental, de la movilidad urbana, de la segregación socio-espacial, etc. La revolución urbana pasa necesariamente por superar estas contradicciones

estructurales de la lógica de apropiación del espacio urbano. Una transformación estructural tiene como horizonte, por lo tanto, el fin del modo de cómo el capitalismo se apropió de las ciudades para transformarlas, no solo en un espacio privilegiado de acumulación capitalista, sino también en el objeto de esta acumulación. Para esto, es necesario superar el propio capitalismo. Decimos con eso que no es la revolución urbana que resuelve el problema social; al revés, es la resolución del problema, a través de la lucha por el establecimiento de un nuevo orden social, que resuelve el problema de la revolución urbana. Esta lucha debe guiarse por las necesidades concretas de los trabajadores, el que no tienen acceso a los logros de la modernidad y tampoco pueden disfrutar de lo mejor que existe en la ciudad, que ellos mismos producen, diariamente, con su sudor. Decimos con eso que son los trabajadores segregados en el espacio urbano que deben ser los protagonistas de la elaboración y la ejecución del proyecto de la ciudad. En nuestra opinión, esto pasa por la construcción de estructuras concretas de poder popular, desde la organización popular en los territorios, en las colinas y en las periferias, capaces de enfrentar el poder del capital inmobiliario, las fuerzas hegemónicas en otro y, finalmente, el poder de las élites.

La lucha por la revolución urbana puede ser conducida específicamente alrededor de la bandera del derecho a la ciudad. De esta manera, las reclamaciones relativas al derecho a la ciudad, tales como la seguridad de la posesión, por ejemplo, pueden mejorar considerablemente el proceso de lucha que tiene como horizonte la superación del modo como el capitalismo se apropió de las ciudades.

En Brasil, el derecho a la ciudad es aún muy poco conocido en el sentido común de la sociedad. De la misma manera, el derecho a la ciudad ocupa muy tímidamente a los esfuerzos de la Universidad. También no existe en Brasil una ley expresamente positivando el derecho a la ciudad en su amplitud, conectándolo desde el punto de vista urbano con todos los derechos sociales ya garantizados en la legislación vigente.

El derecho a la ciudad es uno de los pocos derechos humanos que tiene carácter colectivo y abarca a todos aquellos que viven en el entorno urbano. El derecho a la ciudad tiene una gran amplitud y se refiere principalmente a la superación de la segregación socio-espacial que limita el acceso de las personas a los bienes públicos y servicios que la ciudad ofrece. También abarca el derecho a la participación ciudadana en la dirección de las políticas urbanas (gestión democrática).

La función social de la propiedad, el derecho a un medio ambiente sano, el derecho a actuar en la formulación de

políticas públicas, el derecho a un transporte público de calidad, el derecho a la cultura y al ocio, el derecho a la salud, educación, trabajo, etc., son derechos ya garantizados por la constitución brasileña, pero que, sin embargo, no reciben del sistema jurídico un reglamento conjunto, desde la perspectiva del derecho humano a la ciudad. El derecho a la ciudad tiene la intención de asegurar la existencia digna de las personas en el entorno urbano, rescatar la ciudad como un espacio de felicidad y solidaridad, que sólo será alcanzable por medio de una revolución urbana dentro de un proyecto más amplio de revolución de la orden social. De ahí, la necesidad de las organizaciones y movimientos que tienen como su lucha lo urbano.

## Movimiento popular urbano

Con el empeoramiento de las condiciones de supervivencia de los trabajadores, generadas por la crisis inflacionaria de los años 80, no se tardó mucho para que las fuerzas populares urbanas ganaran en la dimensión política y calificaran el nivel de sus reclamaciones. Sin duda, este proceso también fue influenciado por la presencia de partidos y organizaciones de izquierda dentro de las luchas urbanas, especialmente del Partido de los Trabajadores (PT). Pero nosotros debemos superar el nivel estrictamente económico inmediato de modo que el problema urbano esté vinculado a los procesos políticos en el nivel más amplio de la disputa por el poder.

Logrado el nivel de la disputa política a través de la organización, se amplía el campo de articulación con otras fuerzas sociales y políticas y se abre un nuevo horizonte para las transformaciones más profundas, producto de la disputa de hegemonía. Sin embargo, uno no se debe olvidar de las necesidades reales de las masas urbanas, nutriéndose de la dimensión económica y política para maximizar el poder de movilización y la presencia política. Así, la organización debe aprehender las contradicciones urbanas dentro de un conjunto, uniéndolas, por así decirlo. Cuando hay una mayor armonía entre los intereses inmediatos de la base social y las reclamaciones, mayor es la intensidad de la acción. De esta manera, la organización debe realizar la mediación entre las dimensiones económicas y políticas, pasando por ambos, juntando sus luchas en un proyecto estratégico de disputa por el poder, más allá de la disputa por la ciudad. Esto es lo que las Brigadas Populares intentan lograr a través del equilibrio de la lucha en nivel de la institucionalidad y fortalecer la organización popular de base, creando fuerzas contra-hegemónicas en las dos dimensiones.

## Desafíos de la lucha urbana

Actualmente, varios gobiernos municipales, no sólo aquellos con algún nivel de vinculación con el campo de la izquierda, ha implementado un modelo de ad-

ministración que asume técnicamente el discurso de las reclamaciones históricas de las organizaciones y movimientos populares y, al mismo tiempo, paradójicamente, asegura que nada se hará contra los intereses de aquellos que se benefician con la producción del espacio.

Al mismo tiempo, tras del proceso de redemocratización de la década de los '80, muchos de los líderes históricos de los movimientos urbanos brasileños fueron cooptados por el poder político, incluso la distribución de cargos de confianza dentro de las administraciones municipales.

Otro elemento de esta política conservadora, que se reviste de un barniz participativo, son los espacios y canales de participación popular establecidos por varios gobiernos, como el "Orçamento Participativo". Podemos decir que, en Brasil, después de 10 años con el Partido de los Trabajadores en el poder, nunca la esfera de la política fue tan completa y, al mismo tiempo, tan vacía.

Por fin, es importante mencionar rápidamente algunas limitaciones de los movimientos populares urbanos que se necesita superar.

Esas fuerzas tienen una composición social marcada por la gran heterogeneidad (algunos hablan de "policlasismo") que muchas veces se traduce en posiciones contradictorias o divergentes dentro del mismo contexto espacial e histórico. Hay todavía movimientos expresivos que defienden la construcción de viviendas como la salida para la crisis de la habitación, por eso defienden y celebran las políticas del gobierno federal como el Programa

Mi Casa, Mi Vida que prometió construir 2 millones de viviendas a través del mercado inmobiliario. Es obvio que el problema de la vivienda no es un problema de escasez de producción, sino de la distribución de la plusvalía urbana. De hecho, lamentablemente, la convergencia de las luchas urbanas en Brasil es la excepción y no la regla.

Actualmente, el Brasil vive un momento de reflujo de las luchas masivas, principalmente en el entorno urbano. Las fuerzas sindicales, siguen sin poder de disuasión, desde los años 90. Esta situación empeora en un contexto que ya no está a favor, especialmente teniendo en cuenta la acción de las políticas neoliberales en las clases populares. El momento, por lo tanto, es de concentrar fuerzas, a través de la organización popular y también desde el territorio, porque ya no se observa más la concentración mayoritaria y homogénea dentro del espacio de la fábrica.

Como último destacamos la necesidad de que los movimientos y organizaciones aumenten su campo de actuación y superen el localismo desde el punto de vista de la amplitud del espacio físico y político que abarca su poder de influencia. Para esto, es esencial construir plataformas comunes que se comuniquen en cierta medida con el conjunto de las más diferentes realidades urbanas, capaces de formar una unidad práctica, discursiva y, sobre todo, estratégica entre los diferentes movimientos y organizaciones.

Hoy, como escenario privilegiado de la acumulación de la riqueza, las ciudades también concentran los problemas más hostiles a cualquier mínimo sentido de

humanidad. Por lo tanto, los movimientos y organizaciones populares deben ser catalizadores de los sueños y esperanzas de los segregados de la ciudad alrededor de la superación de sus problemas inmediatos, en vista de atender las necesidades reales a través de logros concretos: vivienda, tierra, trabajo, acceso. Las poblaciones urbanas deben entender que la organización representa sus intereses y que tienen los mismos objetivos. Además, es la superación gradual de los problemas que enfrentan las masas urbanas que garantizará la elevación del nivel de conciencia y disposición a lo largo del proceso de lucha.

## Las ocupaciones de áreas abandonadas como táctica de lucha

Las Brigadas Populares, así como otros movimientos y organizaciones políticas brasileñas con actuación en las periferias, utilizan como una de sus tácticas de lucha la ocupación de tierras abandonadas, que no cumplan su función social, retenidas por la especulación inmobiliaria.

Actualmente, en Brasil, según la última encuesta realizada por el Ministerio de las Ciudades en el año 2008, junto con otras entidades, muestra que el déficit habitacional en Brasil es de más de 5 millones de viviendas, de las cuales aproximadamente 80% están en las zonas urbanas. Por otro lado, hay aproximadamente 7 millones de áreas desocupadas, en condiciones de ser ocupadas. Este

escenario solo aumenta la necesidad de actuación de los movimientos y organizaciones políticas a través de las ocupaciones de tierras abandonadas como tácticas de lucha.

La ocupación de tierras abandonadas representa, por sí mismo, un acto radical. Las familias movilizadas deben ser concientes del tamaño de la lucha, que tiene un horizonte amplio, que no se limita solo a la obtención de la vivienda. De hecho, la conquista de la casa es el elemento catalizador que las ponen en movimiento, dispuestas a ejercer de forma concreta, no importando que sea la ocupación en principio un acto ilegal, pues es el ejercicio en sí mismo del derecho de vivir.

Con las ocupaciones se busca, en definitiva, proporcionar una vivienda para las familias necesitadas, aún que provisionalmente, es también denunciar la situación de las personas sin techo, y la ineficacia de las políticas de habitación, la concentración de la tierra y la especulación inmobiliaria; fortalecer las reclamaciones del movimiento urbano requiriendo la asistencia necesaria; garantizar la formación de militantes políticos comprometidos con las luchas del pueblo; aplicar el principio de la función social positivado en la Constitución brasileña.

Además de estos objetivos inmediatos, se busca con las ocupaciones construir nuevas formas de convivencia, con valores de comunidad, cooperación, solidaridad, democracia. Tomar posesión de una propiedad abandonada no es sólo una respuesta a un 'mal gobierno'. Las ocupaciones deben ser ejemplos de un mundo mejor, en el que las

familias experimentan realizar hoy un proyecto de mundo que desean para sus hijos, combatiendo el individualismo, el egoísmo, los despotismos. De esta manera, la formación política y pedagógica de las familias debe ser una preocupación constante, así como la realización de actividades culturales, la elaboración de normas de convivencia capaces de resolver los conflictos internos y fortalecer los vínculos personales, la constitución de espacios de democracia directa, así como asambleas periódicas.

La ocupación también debe ser un puente para la construcción de la hegemonía en la sociedad. Una ocupación no puede cerrar por sí misma, bajo pena de quedarse sola y de no lograrse los objetivos establecidos inicialmente. Además, la resistencia de los ocupantes depende de la acumulación de fuerza política, tanto dentro de la ocupación como en lo externo.

La reclamación central es la expropiación de las áreas ociosas por los poderes públicos por el incumplimiento de la función social de la propiedad. El especulador inmobiliario, junto al especulador financiero, son el peor tipo de capitalista. Por un título de propiedad (inmobiliaria), los especuladores son capaces de engañar a la lógica de la reproducción ampliada del capital para transformar dinero en dinero, sin producir nada para la sociedad. Y las rentas de la tierra crecen absurdamente en función de la expansión de las ciudades. Por eso, es necesaria la expropiación.

Sin embargo, además de las expropiaciones de los especuladores inmobiliarios, el horizonte estratégico de

estas ocupaciones es la revolución urbana. Como se ve, nunca será el fruto de la bondad de un buen administrador municipal. Y es por estas razones que consideramos que el método de la lucha a través de las ocupaciones es una de las formas de acumular fuerza, desde la perspectiva del poder popular, con el objetivo de la reforma del espacio urbano para la construcción de una ciudad que cumpla eficazmente su función social.

# Lucha por la ciudad y el socialismo

**Movimiento de Pobladoras y Pobladores de Venezuela**

Con cerca del 90% de la población en ciudades, Venezuela es el país más urbanizado del hemisferio. Sin embargo, este proceso de urbanización, que es correlativo al recambio del viejo modelo agroexportador, prevaleciente en el país desde el siglo XIX, al modelo rentista petrolero, expresa profundas desigualdades e injusticias: más del 60% de la población urbana vive en barrios autoconstruidos, sin seguridad jurídica de la tierra que ocupan, habitando zonas vulnerables y con servicios deficitarios, cerca de 2 millones de familias no cuentan con vivienda, y aproximadamente 4 millones de personas viven en situación de inquilinas, en condiciones de desprotección legal. En Venezuela, como en el resto del mundo capitalista, la vivienda y la ciudad son una mercancía costosa negada a las grandes mayorías.

En el marco del modelo económico rentista petrolero, las operaciones urbanas han sido el mecanismo principal de transferencia de renta del estado (quien se hace con las ganancias petroleras) al capital privado, sea por vía de las inversiones estatales en infraestructura y vivienda, por la especulación inmobiliaria y la renta diferencial del suelo, o

por la intermediación bancaria de los ahorros e inversiones urbanas, produciendo un capital parasitario del estado y acentuando la desigualdad, pues toda inversión pública produce un mayor enriquecimiento de la burguesía urbana.

Adicionalmente, el carácter especulativo que adquiere el capital global durante las últimas décadas, replegándose de la actividad productiva, ha favorecido el negocio urbano, convirtiendo en mercancía todos los aspectos cruciales para la vida (recreación, afecto, ocio, etc.) y encareciendo aún más el precio del suelo, la vivienda y los servicios urbanos.

Por esta razón en Venezuela, que a diferencia de otros países de la región nunca completó el proceso de sustitución de importaciones e industrialización, y por lo que no contó con una clase obrera industrial extendida y fuerte, desde la aceleración del proceso de urbanización acelerada, las luchas urbanas y los sectores excluidos de la ciudad han tenido una gran relevancia. En un primer periodo, en las décadas de los años 60 se producen las primeras ocupaciones de tierra por parte de aquellos que, siendo expulsados del campo, llegaron a la ciudad a participar en un proceso de producción urbana que no los incluía a ellos. Nacen así los grandes barrios (villas o favelas) que congregan a más de la mitad de la población, y que son el índice más evidente de la exclusión urbana y de las desiguales condiciones de acceso y ocupación en la ciudad, pero a la vez expresan las luchas de resistencia popular frente a la segregación urbana y de desarrollo de modos alternativos de ocupación del espacio

y de socialidad. Por una parte, los barrios desnudan el rostro de la exclusión de la ciudad capitalista, pero también son el heraldo de la lucha por el derecho a la ciudad y de construcción de otras formas de vivir en ella.

Durante ese mismo periodo, se producen también movilizaciones de otros sectores urbanos en contra del desarrollo urbano salvaje, con su efecto depredador del ambiente, colapso de los servicios, destrucción de espacios públicos y áreas verdes, hacinamiento, etc.

Las siguientes décadas son de lucha por la mejora en las condiciones de vida urbana. Una vez lograda la radicación en el territorio, resistiendo a los intentos de desalojos, los barrios se organizan para conquistar los servicios, garantizar educación y cultura, mejorar las viviendas, etc., arrebatando con la lucha lo que el negocio urbano negaba a las grandes mayorías.

En los finales de la década de los 80, cuando el modelo anterior entra en crisis, se repliegan las inversiones en el estado y se desestructura la débil clase obrera existente, ahora desempleada y replegada en el territorio. Reaparecen con fuerzas las luchas populares urbanas en resistencia al nuevo modelo neoliberal y en reclamo de mejores condiciones de vida urbana: luchas contra los desalojos, en defensa del uso popular de los servicios públicos (las movilizaciones populares contra el aumento del transporte o por mejoras en el servicio del agua), por la vivienda, etc. No será casual que el acontecimiento más relevante de protesta popular en la historia reciente (el Caracazo

de febrero de 1989) haya tenido como lugar los barrios populares y como sujeto a sus pobladores y pobladoras. Tampoco que el apoyo más importante al emergente dirigente de los militares patriotas, Hugo Chávez, y a su propuesta de cambio político, haya descansado en estos mismos sectores. Los pobladores y pobladoras de la ciudad y sus luchas, se convierten en un sujeto fundamental tanto en la reivindicación de sus intereses, como en el proceso político que vive Venezuela en los años posteriores.

Es en ese contexto en que aparece el Movimiento de Pobladoras y Pobladores, como instrumento de lucha popular por la revolución urbana, que articula tanto la lucha de los habitantes de los barrios (a través de los Comités de Tierra Urbana), de las familias sin techo (a través de los Campamentos de Pioneros y Pioneras, y del Movimiento de Ocupaciones), de los inquilinos (organizados en la Red Metropolitana de Inquilinos y otras organizaciones) y las y los conserjes (que participan por medio de la organización "Conserjes Unidas y Unidos por Venezuela"), entre otros sectores, luchas y organizaciones. Nos entendemos, en suma, como un bloque de las clases populares por el derecho a la ciudad, contra las relaciones mercantiles y expulsoras en la producción urbana, y por la construcción del socialismo.

El movimiento de Pobladores y Pobladoras es el resultado de un proceso de cerca de 10 años de lucha, articulación y construcción de políticas sobre la vivienda y la ciudad, que apuntan al socialismo como horizonte estratégico;

articula a distintos sectores y movimientos que coincidimos en la reivindicación del derecho a la ciudad, y en nuestra condición de explotados y explotadas del capitalismo, y excluidos y excluidas, por sus dinámicas urbanas.

## Los Comités de Tierra Urbana

Los Comités de Tierra Urbana (CTU) son organizaciones populares de los barrios venezolanos, que expresan una nueva forma de una vieja lucha: la lucha por la inclusión de éstos en la ciudad, lo que implica la transformación de las condiciones de desigualdad y de las dinámicas de expulsión de la ciudad del capital. En Venezuela viven aproximadamente 2 millones y medio de familias en barrios, ocupando terrenos que no les pertenecen, aún cuando hayan sido ellas las que le han dado uso y valor durante décadas, enfrentando déficit de servicios, viviendas precarias, terrenos inestables, etc. Nacen a partir del decreto 1666 firmado el 4 de febrero del 2002, que inicia el proceso de regularización de los asentamientos populares urbanos (barrios autoconstruidos y urbanizaciones populares de mala calidad construidas por el estado). La regularización supone tanto la seguridad jurídica garantizando la tenencia de la tierra (protegiendo a las familias de la amenazas de desalojo, acrecentadas por la presión inmobiliaria, y permitiendo el acceso a financiamiento para mejoras de viviendas), la regularización urbanística (definiendo el plan y las formas de convivencia

desde la misma comunidad, a través de la Carta del Barrio), y la regularización física, a través de planes y proyectos de transformación urbana, que a partir de lo existente mejoren las condiciones física y sociales de las comunidades, igualando condiciones al resto de la ciudad. Tales tareas sólo son posibles con la organización del pueblo, para lo que nacen los Comités de Tierra Urbana, electos por los vecinos de su sector. Concretan en el contexto de la lucha contra la exclusión urbana el llamado del Presidente Chávez: "para salir de la pobreza hay que darle poder al pobre". Para vencer a la ciudad excluyente, los excluidos tienen que hacer del poder de la organización y la lucha.

La regularización jurídica ha permitido a los CTU la entrega de más de 500.000 títulos de propiedad sobre el suelo a las familias que lo ocupan, tanto en forma individual como colectiva. Esto supone tanto la seguridad frente a los intentos de desalojos, como la posibilidad de acceso a créditos del ahorro habitacional obligatorio para el mejoramiento y ampliación de la vivienda, forma en que las familias populares resuelven la necesidad de vivienda. Hay que señalar que hasta ahora, los que cotizan al ahorro obligatorio (los trabajadores) no pueden acceder a éste, tanto por no contar con la propiedad del suelo como por las difíciles condiciones de acceso y el alto precio de los inmuebles.

La propiedad colectiva de la tierra ocupada por los asentamientos populares urbanos (que, junto a la propiedad familiar y social se incluyen en la propuesta de reforma

de la Ley de Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana, que hoy los CTU estamos impulsando), protege a la comunidad de la voracidad del mercado inmobiliario, garantizando la preservación de las formas sociales de vida popular y el desarrollo del barrio desde los intereses de quienes lo habitan, no de los intereses del mercado. Se propone de esta manera detener la dinámica expulsora que dio origen al barrio, evitando que se reproduzca cuando el barrio se "rehabilite".

Junto a la propiedad, un elemento esencial es garantizar la función social del suelo, preservando al barrio como comunidad residencial, y reservando el suelo disponible para fines definidos por los mismos vecinos. Un instrumento para esto es la Carta del Barrio, que funciona como documento regulador y legislativo de la comunidad, estableciendo normas de convivencia, formas de organización, el plan del barrio, los proyectos al futuro, etc. Es decir, se trata de un proceso constituyente de la comunidad, que permite su regulación y planificación desde ella misma.

Desde su I Encuentro Nacional, en noviembre del 2004, los CTU le han dado empuje a la propuesta de transformación del barrio, superando la lógica de las intervenciones puntuales o los proyectos aislados, incorporando procesos de cambios económicos y sociales junto con las intervenciones física-urbanas. En el año 2005 se crean los Centro de Participación para la Transformación del Hábitat (CPTH), que proveían a la organización popular de asistencia técnica para elaborar un plan de transformación

y llevar adelante distintos proyectos articulados. Aunque esta experiencia no se sostuvo por falta de apoyo del estado, hoy la propuesta de Transformación Integral del Barrio sigue siendo una exigencia de los Comités de Tierra Urbana.

Además, a partir del año 2007 los CTU han venido discutiendo e impulsado una reforma de la Ley Especial para la Regularización de los Asentamientos Urbanos Populares, que facilite la regularización de la tierra privada ocupada por barrios, impulse nuevas formas de propiedad, regulen el uso y función de suelo urbano, articulen la regularización con la transformación de los barrios, y fortalezca la organización y el autogobierno popular.

## Campamentos de Pioneros y Pioneras

Los Campamentos de Pioneros somos un movimiento popular de carácter nacional, nacido del seno de los Comités de Tierra Urbana hace seis años (2004), cuya agenda de lucha se ha desarrollado en torno a la política de creación de nuevas comunidades desde un modelo popular, revolucionario y socialista. Desde entonces hemos venido organizando familias sin vivienda o en riesgo de perderla, en nuestras comunidades de origen, para la lucha por el derecho al suelo en la ciudad, un hábitat digno para nuestras familias y la construcción de un modelo de vida socialista desde el ámbito comunal.

En el transcurso de estos años de lucha, hemos tomado conciencia de la inexistencia de una política que permita

garantizar al pueblo organizado el acceso al suelo urbano en la ciudad y su participación protagónica en los planes, programas y proyectos de nuevos desarrollos de viviendas. Por esta razón no nos limitamos a la reivindicación de la necesidad legítima de acceder a una vivienda para las familias que forman parte de nuestras organizaciones de base, y hemos asumido la ofensiva política popular como acción de lucha permanente, construyendo y proponiendo políticas a todos los niveles de gobierno. Dejamos de vernos como sujetos de derecho de las políticas de vivienda del Estado, para pasar a ser sujetos políticos en el marco de la lucha revolucionaria por la construcción del modelo socialista. Desde nuestra sectorialidad, para nosotros la relación entre el gobierno revolucionario y pueblo organizado, más que ser de carácter funcional, debe estar signada por la corresponsabilidad en el diseño de las políticas públicas, lo cual garantiza que todos los planes y programas del Estado respondan a los intereses de los sectores populares excluidos históricamente por las clases dominantes.

Como Movimiento Popular, los Pioneros hemos venido estableciendo alianzas de luchas y procesos de intercambio y formación permanentes con otras expresiones del movimiento popular: urbanas (CTU, Inquilinos, Conserjes, Ocupantes), campesinas (FNCEZ, Redsaven), comunales (FNCSB, Salas de Batalla Social, Consejo de Movimientos Sociales del ALBA), e Internacionales (SelViP, Alianza Internacional de Habitantes, Coalición

Internacional del Hábitat, "V" de Vivienda-Cataluña, CDR-Cuba, Vía Campesina, MST-Brasil), en función de lograr la Unidad Popular para la liberación de los pueblos, el impulso del ALBA, y la construcción del socialismo.

## Movimiento de Inquilinos

En Venezuela, cerca de 800 mil familias viven en situación de alquiler, la mayoría arrendando durante décadas en inmuebles en mal estado, muchas de éstas construidas desde la década de los cincuenta en su gran mayoría por extranjeros italianos y españoles. En ciudades como Caracas, las viviendas de alquiler se concentran en manos de grandes empresas inmobiliarias, que han obtenido por vías dudosas los derechos sobre los inmuebles. La situación de inequidad de miles de inquilinos ante los propietarios, en las décadas de los setenta y ochenta, condujo al gobierno de turno a formular decretos y reglamentos para tratar de solapar tal situación. En la décadas de los noventas surgieron en la ciudad de Caracas expresiones de organizaciones de inquilinos en defensa de sus derechos. Luego de un letargo, los inquilinos comienzan a organizarse a finales del 2005, cuando la vigencia de una ley arrendaticia en el año 99, con un marcado talante neoliberal y que desconocía derechos y garantías de los inquilinos, supuso una oleada de desalojos, poniendo en la calle a miles de familias. De la organización, para

denunciar esta situación, luchar contra los desalojos, contra la especulación inmobiliaria y buscar alternativas para regularizar la situación de estas familias, nacen diversas organizaciones de arrendatarias y arrendatarios.

Su programa político apunta a transformar el sistema de arrendamiento, pues representa un sistema explotador en donde se vive de la necesidad de cientos de miles de familias que aún no consiguen tener el derecho pleno a la vivienda, al hábitat y la ciudad. Lucha por acabar con la práctica de los desalojos, poniendo en práctica una red antidesalojo que evita la concreción de medidas judiciales de entrega del inmueble de las familias que no poseen una vivienda donde vivir, pero también viene desarrollando experiencias de avance jurídico como lo es la aprobación del Decreto Nº31 que declara la Ciudad de Caracas libre de Desalojos Arbitrarios, garantizando así lo previsto por el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

De igual forma promueve un nuevo marco legislativo que garantice equidad y seguridad a la tenencia de la vivienda, donde uno de los ejes medulares es la lucha contra la especulación inmobiliaria, para lo cual plantea la regulación y control del mercado inmobiliario, a través de un valor de los inmuebles mas apegado a la realidad de los mismos y no a las presiones del mercado, así como también el desarrollo de propuestas que permitan regularizar a las familias arrendatarias de inmuebles de vieja data, un ejemplo de ello es el proyecto de adquisición de los inmuebles para

que sean comprados por los inquilinos a un precio justo. El Movimiento de Inquilinos en su gran mayoría – al igual que otras organizaciones inquilinas del país - agrupa a familias de los sectores de capas medias de la población que habitan en inmuebles de viaja data, pero en los últimos años se vienen sumando inquilinos que habitan en sectores populares de las ciudades, así como también los que viven en pensiones, casas y habitaciones, lo que obliga a seguir profundizando en planteamientos políticos que den al traste con tal situación y nos coloca en un horizonte promisorio para seguir luchando por propuestas transformadoras.

## Conserjes Unidas y Unidos Por Venezuela

Los trabajadores y trabajadoras de las conserjerías (residenciales, como les designa la nueva Ley) somos familias desplazadas por alguna expresión del capitalismo, (ya sea por el conflicto armado en países vecinos, desplazamiento del campo a la ciudad, así como por la agenda neoliberal de expansión del mercado). La mayoría somos mujeres, generalmente de avanzada edad y en muchos casos madres solas, que debido a nuestras condiciones materiales tenemos la necesidad de resolver un techo para nuestras familias, asumiendo este régimen de relaciones de esclavitud, sobre-explotación, e indefensión. Las trabajadoras y trabajadores que ejercemos este oficio somos clara expresión de la opresión estructural que

aún viven nuestros pueblos: sin vivienda, sin empleo, bajo relaciones asumidas desde las formas contemporáneas de esclavitud que hoy ejerce el capital sobre el trabajo.

En nuestro país, el oficio se ha traducido históricamente en la custodia, limpieza y mantenimiento de las áreas comunes de un edificio residencial multifamiliar por parte de una persona.

Igualmente, el sistema patriarcal articulado en el capitalismo actual, desconoce el valor del trabajo doméstico, y por ello establece relaciones de dominación en todos los órdenes de nuestra vida, siendo mujeres, adultos y adultas mayores (mayoritariamente), suponiendo que el oficio de la conserjería es la extensión del trabajo doméstico, y que por ello, es un trabajo tercerizado, no reconocido, invisibilizado y sobre explotado.

## Movimiento de Ocupaciones de Edificios Organizados

De acuerdo al último censo de poblaciones, el número de viviendas desocupadas en superior al número de familias sin vivienda. En otras palabras, los problemas de vivienda del país podrían ser resueltos a través de una política de redistribución de inmuebles, lo que es signo de las profundas asimetrías e injusticias del mercado inmobiliario.

El mayor número de inmuebles desocupados se concentran en los centros de las grandes ciudades, resultado de las operaciones inmobiliarias que pretendían

la reconversión de éstos en centros financieros y de servicios. A partir de la revolución bolivariana, numerosas familias sin vivienda, motivadas por el proceso de movilización popular que ésta impulsó, ocuparon los edificios abandonados, ubicados con frecuencia en las zonas mejor provistas de servicios de la ciudad.

Enfrentando tanto los intentos de desalojos, las extorsiones y las mafias e intermediarios que intentaban lucrar o sacar ventajas personales de la lucha y necesidades de las familias ocupantes, el Movimiento de Ocupaciones ha fortalecido durante su último año su organización y lucha. Sus propuestas apuntan a regularizar los edificios ocupados y continuar con el rescate de inmuebles ociosos para familias sin vivienda, contra la criminalización de la lucha por la vivienda, exigiendo la derogatoria del artículo 471-A del Código Penal, y contra la especulación inmobiliaria.

El Movimiento de pobladores es tanto una plataforma organizativa, política pero especialmente de luchas compartidas. En tal sentido, hemos identificado como objetivo central en la lucha por el derecho a la vivienda y por la construcción del socialismo en la ciudad, la democratización de la producción urbana, expresado en la democratización del acceso a la tierra urbana y rescate de su uso social, enfrentándonos al capital inmobiliario; la democratización de los medios de producción en vivienda y hábitat, enfrentándonos a las empresas constructoras; y por el acceso a los medios financieros, enfrentándonos al capital financiero y la banca privada. En tal sentido,

nuestro programa de lucha concreta para la coyuntura es: I) Regularización de la tenencia de la tierra urbana ocupada por barrios y comunidades populares. II) Transformación integral de barrios. Proponemos crear un Programa Nacional de Transformación de Barrios, que permita avanzar, con la participación popular y con una adecuada asistencia técnica, en la transformación tanto de las comunidades impactadas por las lluvias, como en aquellas en las que haya sido regularizada la tenencia de la tierra, transformando, en uno y otro caso, las condiciones físicas, urbanas y sociales de los barrios populares. III) Impulso del programa de Nuevas Comunidades Socialistas. Proponemos el impulso de políticas que permitan al pueblo organizado participar de manera directa en el proceso de producción de nuevos desarrollos de vivienda, pues ha sido el propio pueblo quien ha producido "socialmente" y al margen del sistema capitalista, el 70% de las viviendas y el hábitat del país. Con las Nuevas Comunidades Socialistas, los Campamentos de Pioneros nos hemos propuesto impulsar un programa revolucionario y popular que ofrezca una alternativa diferente a la producción con empresas privadas, que abra el camino a un modelo de producción socialista del hábitat. Proponemos así que el Gobierno Revolucionario garantice los medios a las familias organizadas en Nuevas Comunidades Socialistas, para que éstas, de manera colectiva y consciente, puedan gestionar todo el proceso de planificación y producción de su nueva comunidad.

IV) Implementación de medidas que permitan garantizar la función social de suelo urbano, su socialización y acceso a los sectores populares. El suelo urbano es el medio de producción fundamental para garantizar el derecho a un lugar digno donde vivir y el derecho a la ciudad. En la batalla contra el latifundio urbano y la especulación inmobiliaria, asumimos la lucha por políticas nacionales y municipales que garanticen la disposición y acceso al suelo urbano a los sectores populares excluidos históricamente por el mercado inmobiliario, identificando los suelos y edificaciones disponibles (ocupados o no), definiendo sus usos reales y potenciales (Inventarios de Tierra Ociosa), y aumentando la oferta de terrenos para el desarrollo de nuevas comunidades (Rescate y custodia Popular, Bancos de Tierra), de forma ordenada y planificada junto con los pobladores organizados. Proponemos medidas políticas y jurídicas que garanticen la función y uso social del suelo urbano ocioso, para que su utilización esté al servicio de los derechos sociales, culturales y ambientales de los habitantes de la ciudad, y del desarrollo armónico e incluyente de ésta. Proponemos así mismo, medidas impositivas para pechar la especulación en la ciudad (inmuebles privados que estén desocupados o subutilizados), y recuperar las ganancias ficticias generadas por la inversión social hecha por el Estado, así como fórmulas que permitan adquirir inmuebles a precios justos, evitando el valor especulativo del mercado.

V) Desarrollo de un sistema público y popular de pro-

ducción de vivienda y hábitat. Frente a la rapiña de las empresas privadas de construcción, que construyen caro, lento y mal, proponemos la creación de un sistema de producción que rescate la capacidad constructiva del estado y potencie la capacidad del pueblo, eslabone los distintos procesos de producción en hábitat y vivienda articulando empresas estatales que garanticen apoyo técnico, maquinaria pesada, producción y distribución de materiales y elementos constructivos, apoyo tecnológico, capacitación y formación, obras mayores, etc., con empresas comunales y populares de construcción, con el propósito de dinamizar la construcción a través de una nueva relación entre pueblo y estado que desplace el monopolio privado en el sector. El abandono del papel del estado en la construcción fue resultado de políticas neoliberales que apostaron a desmantelar la capacidad estatal a favor de empresas privadas y del mercado, por lo que la reversión de este modelo requiere recuperar la capacidad y función estatal en la producción. Por otro lado, tanto la historia de nuestro país, en que la mayor parte de las viviendas han sido construidas por el pueblo, como las exitosas experiencias recientes de proyectos realizados por Consejos Comunales, Comités de Tierra y Mesas Técnicas, demuestran el inmenso potencial del pueblo para la producción de vivienda y ciudad, capacidad que requiere ser dinamizada a través de la organización, formación, financiamiento y asistencia técnica. La articulación y complementariedad entre ambos ac-

tores no sólo potenciaría construcción de viviendas, sino que supone avanzar hacia el socialismo como modelo económico y político, en que a través de la co-gestión y la autogestión, estado comunal y pueblo organizado producen los bienes y servicios necesarios para la sociedad.

VI) Creación de un programa de créditos colectivos autogestionarios para la construcción de nuevos desarrollos de viviendas, adquisición y remodelación de edificaciones. Para lograr satisfacer el derecho a la vivienda y hábitat dignos consagrados en nuestra Constitución, es imprescindible el diseño e implementación de un sistema de financiamiento y líneas de crédito que permitan satisfacer de manera integral las necesidades de vivienda y hábitat de la población, y ampliar el acceso a los Fondos Nacionales de Vivienda a los sectores populares. Proponemos un programa integral de Créditos Colectivos para la construcción de nuevos desarrollos de vivienda, rehabilitación de edificios, adquisición de edificios de vieja data o de edificaciones destinadas a arrendamiento, y adquisición y remodelación de edificios ocupados, que permita a las familias de los sectores populares asociarse a fin de obtener un financiamiento a largo plazo que garantice los recursos necesarios para adquirir terrenos e inmuebles, costear la asistencia técnica para estudios y proyectos, ejecutar obras de urbanismo, construir sus viviendas y equipamientos básicos, mejorar o remodelar las edificaciones. Todo esto bajo un modelo de ejecución autogestionaria por parte de las familias organizadas, contando

con apoyo y orientación del Gobierno Revolucionario.

VII) Regularización de la situación de familias ocupantes de inmuebles abandonados. Actualmente, en Caracas miles de familias trabajadoras de los sectores populares, que apoyamos al proyecto Socialista, vivimos en condición de ocupantes de edificios que se encontraban abandonados por el capitalismo (puestos por sus propietarios en situación de "engorde"), sin que exista hasta ahora una política integral de vivienda para atender esta situación. Como pueblo organizado, desde hace ya varios años, hemos emprendido el proceso de rescate de esas edificaciones a través de su ocupación y custodia.

VIII) Identificación y recuperación de inmuebles ociosos para el desarrollo de proyectos con familias sin vivienda. En las áreas centrales de nuestra ciudad, bien dotadas de servicios e infraestructura, existen cientos de edificaciones y lotes de terrenos que tienen años ociosos y abandonados por sus propietarios, y que podrían ser rescatados para que cumplan una función social a fin de satisfacer las necesidades de los sectores sociales excluidos históricamente por el capitalismo y el mercado inmobiliario, muchos de ellos, ahora en situación de refugiados por las lluvias. Estos inmuebles (edificaciones y terrenos) podrían ser transformados en espacios para vivir dignamente en la ciudad. Proponemos que sean rescatados y recuperados, a través de la organización popular y con el apoyo del Gobierno Revolucionario, para proyectos integrales de vivienda y hábitat.

IX) Impulso de un proceso de organización, movili-

zación y participación de las familias afectadas por las lluvias. Que las familias afectadas sean reconocidas como actores principales en la construcción de soluciones a su situación, pasando de la asistencia al protagonismo popular. Para ello proponemos promover la organización de los Comités Populares de Vivienda y su participación en la identificación de inmuebles (suelo y edificaciones abandonadas), elaboración de proyectos, producción y autogobierno de las nuevas comunidades.

X) Cese a los desalojos arbitrarios de familias inquilinas, ocupantes y conserjes. Proponemos que, siguiendo las recomendaciones de Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales por el Hábitat, Venezuela sea declarada como país libre de desalojos arbitrario. Consideramos necesaria la inclusión de los conserjes en esta declaración, pues cuando un trabajador o trabajadora de conserjería es despedido o despedida (la mayoría de las veces sin justificación legal), se le exige al mismo tiempo que desocupe su espacio de habitación de manera inmediata, y son arrojados a la calle, sin tan siquiera contemplar su derecho a la vivienda, así como todos los sectores amenazados a perder su derecho a la vivienda por las fuerzas del mercado inmobiliario (inquilinos, habitantes de barrios, ocupantes). En esta perspectiva proponemos medidas que garanticen la seguridad jurídica de las familias amenazadas de desalojo y que se les restituya el derecho a la vivienda a las familias que han sido desalojadas.

XI) Lucha contra la forma de esclavitud contem-

poránea a la que están sometidas trabajadoras y trabajadores residenciales (anteriormente conserjes).Es fundamental para nosotras y nosotros frenar esta relación de sobre-explotación y esclavismo que se manifiesta en la mercantilización de las vidas del trabajador y trabajadora en todos los órdenes de sus derechos humanos, haciendo particular énfasis en la mercantilización de su fuerza de trabajo, que está amarrada en este caso por una relación dual al derecho al hábitat y la vivienda dignos. La pelea es, entonces, por movilizarnos para garantizar el cumplimiento de la ley recientemente aprobada para este sector, que pasa también por difundirla y fortalecer la organización de base en función de los ejes de lucha de las trabajadoras y trabajadores residenciales.

# Ocupar y autogestionar para avanzar. Producción social del hábitat y el movimiento de pobladores

Henry Renna G.

Posiblemente el movimiento de pobladores ha sido uno de los actores más activos y dinámicos contra el progresismo en el Chile del siglo XXI. Éste de forma ascendente desde la Toma de Peñalolén en 1999 ha alcanzado significativos niveles de desarrollo político, conseguido relevantes conquistas materiales y, de suma relevancia histórica, está impulsando importantes experiencias aleccionadoras de transformación social. Fuera de todo estruendo mediático en diferentes territorios del país se visibilizan proyectos que ensayan la prefiguración de una ciudad futura a través de la producción social del hábitat.

## Algo está despertando

En las ciudades neoliberales, como las chilenas, no existe el libre mercado, sino una alianza estatal-mercantil que diariamente enseña sus intervenciones coercitivas y coactivas sobre el espacio urbano. Desalojos por la fuerza para limpiar barrios de altos ingresos, criminalización de po-

blaciones en comunas pericentrales que luego son gentrificadas, incentivos vía subsidio para la renovación de zonas céntricas, ampliaciones del límite urbano para localizar bolsones de pobreza fuera de los muros de la ciudad, son sólo algunas muestras que, si la tecnología de segregación hoy día es menos brutal que ayer, no es por ello menos real.

Frente a esta asociación de complementariedad entre los actores gubernamentales y los agentes mercantiles, el movimiento de pobladores ha debido dotarse autónomamente de sus propias herramientas de acceso al suelo, de participación en el diseño arquitectónico, de gestión de recursos, y de control administrativo y social del proceso (Renna, et.al, 2009). Podría decirse que el auge de la búsqueda de autonomía es directamente proporcional a la crisis del sistema representativo (democracia delegativa) y de bienestar social (economía neoliberal); los movimientos así debieron levantar sus propias formas de participación e imponer soluciones concretas a sus necesidades, donde el Estado o el Mercado no han podido o querido hacerlo.

En efecto, a pesar de la dinámica urbana y habitacional dominante, el movimiento de pobladores ha logrado organizar, aún germinalmente, la demanda de los sin casa, allegados y damnificados del país. Lo importante de este último ciclo del mundo poblacional es que la necesidad del techo se ha conjugado con prácticas que superan la reivindicación, el carácter peticionista de la lucha, y la dependencia y reproducción de la forma Estado (Renna, 2010). Ha transitado "*de la necesidad a la*

*comunidad*" (Pineda, 2014). De forma similar a lo que está sucediendo en el campo educativo con la educación autogestionaria, se abre espacio para formas no estatales ni mercantiles de producción del hábitat, sino sociales. Han re-aparecido las prácticas de *producción social del hábitat*, estrategias de resistencia y ejercicio de las libertades ante el avasallamiento de los grandes intereses inmobiliarios y de su oferta cada vez más inadecuada en términos de ciudad, accesibilidad, costo y calidad (Ortiz, 1995), ampliando la demanda por la vivienda hacia la construcción de alternativas autogestionarias que se levantan desde los propios territorios, haciendo posible en rincones y grietas de la ciudad neoliberal ese mundo donde quepan muchos mundos.

## De tomas y autogestión

En la última década sus formas de acción han sido diversas, veamos algunos ejemplos:

- Madrugada del 12 de marzo de 2006 y el 22 de abril del mismo año, mes en que asume Michelle Bachelet, pobladores organizados en Lucha y Vivienda junto con organizaciones libertarias hacen ocupación masiva en terrenos de Peñalolén alto. Sufriendo dura represión y la derrota político-militar.
- La primavera del 2007, cerca de doscientas familias se toman terreno ubicado en Las Parcelas con Acueduc-

to, comuna de Peñalolén. Siete años después en julio de 2013 nace la Comunidad Las Araucarias del MPL; 120 viviendas, un jardín popular y espacios públicos para pobladores y pobladoras que, con movilización y control comunitario sobre la gestión habitacional, lograron permanecer en su comuna de origen.

- Ese mismo verano de 2007 un centenar de personas ocupan terreno ubicado en la población Lo Hermida, Peñalolén. Tras el aprendizaje anterior lograron la autogestión habitacional directa mediante creación de su propia EaGIS (Entidad de Auto Gestión Inmobiliaria Social EmePeEle), donde delegados de base, la asamblea y trabajadores militantes diseñan los proyectos, y luchando, recuperan los recursos para ello. En enero de 2014 inició la obra de 32 departamentos próximos a entregarse el presente año.
- Enero de 2010 inician los trabajos cooperativos en terreno ocupado por el MPL en la población La Faena de Peñalolén, después de meses de limpieza y defensa legal y social del predio actualmente se está terminando un aula construida con materiales reciclados y técnicas de arquitectura popular, el desarrollo de huertas urbanas y prácticas de salud comunitaria.
- El 4 de mayo de 2012 medio centenar de mujeres y jóvenes organizados en el MPL Franklin, muchos de ellos damnificados por el terremoto, ocupan inmueble estatal en barrio Matta, comuna de Santiago Centro, naciendo el primer Inmueble Recuperado

por Autogestión "Casona Esperanza". Dentro de ellos se optó por la propiedad colectiva, el desarrollo de la ayuda mutua y la cooperación como principios fundamentales del quehacer diario y político de las familias. Hoy tras haber autogestionado directamente los recursos están cercanos a la compra de la casona y la construcción de sus viviendas.

- El 17 de agosto de 2013, el 24 de enero, el 11 de marzo y el 21 de abril de 2014, las asambleas del MPL III, IV y VI de Peñalolén tras haber diseñado y recuperado los recursos con su propia EaGIS deciden ocupar, antes del traspaso, cuatro predios en el sector Quebrada de Vítor para la construcción de 74 soluciones habitacionales y la conquista de la permanencia territorial.
- El 10 de Julio del 2014 la Federación Nacional de Pobladores desarrolla el acampe más largo en las riberas del río Mapocho llegando a los 74 días, logrando articulación y unidad en la lucha con estudiantes organizados en la ACES, diferentes federaciones universitarias, organizaciones del mundo sindical, colectividades mapuches, e importantes referentes de la cultura popular chilena.
- El 7 de agosto del 2014 más de treinta familias del MPL Concepción ocupan viviendas en el exclusivo sector barrio las Princesas. Desde las poblaciones Lorenzo Arenas, Barrio Norte y Tucapel Bajo pobladores y pobladoras decidieron dejar de esperar una respuesta del mal gobierno y

> tomaron en sus propias manos una opción de dignidad. Hoy junto a las familias de Chillancoop, y otros colectivos y organizaciones como Metiendo Ruido y Andha Chile a Luchar Democrático, dibujan desde abajo una forma de conquistar con hechos el derecho a la vivienda y transformar con prácticas, sin esperar un día mágico, el presente capitalista de individualismo, soledad y pobreza.

Todas ellas son acciones directas dirigidas a la apropiación del suelo y su colectivización con miras a la conquista de la vivienda, las cuales no han estado exentas de violencia (del Estado) y de autodefensa (de las y los pobladores). Pero su principal radicalidad, es que son esfuerzos por reconstruir la vida social desde los cimientos, la comunidad, mediante la organización autónoma de la clase y la colaboración solidaria de los habitantes organizados en los territorios, las pobladoras y pobladores. Estos lugares sin permiso se transforman lentamente en focos de autonomía desde donde se emprenden una serie de acciones colectivas que se insubordinan contra la hegemonía, ampliando los campos y la capacidad de autodeterminación social de los sectores populares. Parafraseando a Marx, una arremetida por consolidar la asociación territorial como un esfuerzo real y constructivo de crear el tejido social de las futuras relaciones humanas.

## Los ingredientes comunes

Las experiencias son distintas y no tienen recetas, pero no han estado distantes en los ingredientes utilizados. Identifiquemos algunos de ellos:

- *El sentido anti-patriarcal de la lucha*. En la mayoría de estas experiencias son mujeres las que conducen, lideran y dan vida a cada una de las acciones. Existiendo o no una abierta adhesión a la lucha anti-patriarcal por parte de las organizaciones, la mayoría de los casos presentan en sus participantes quiebres significativos en las relaciones de género, en especial cuando es la mujer,y no el hombre, la que ocupa el espacio público de lucha social.
- *Un cruce entre lo familiar-comunitario y lo político-militante.* Se nota en su desarrollo una coexistencia de las dinámicas cotidianas del bajo pueblo con las lógicas militantes de las organizaciones, permitiendo una comunitarización de la lucha y el proyecto político y una politización de las acciones sociales y vivenciales de cada persona.
- *Una dinámica organizativa desde abajo, desde las lógicas de mandar obedeciendo*. En ellos existe una interesante flexibilidad táctica y organizativa pasando de estructuras jerarquizadas en los momentos de choque directo, a formas democráticas y horizontales en tiempos de paz, cambiando radicalmente los roles establecidos.

- *Una recuperación-colectivización de la riqueza producida socialmente*. Los distintos ejercicios de autogestión del hábitat han logrado arrebatarle al Estado tanto en subsidios como en asistencia técnica importantes recursos que son destinados a inversiones en los mismos proyectos o en sus trabajadores.
- *La instalación de la ayuda mutua, el cooperativismo, y la solidaridad como principio fundamental de la organización social*. Los arduos niveles organizativos de la autogestión exigen a su vez elevados niveles de cambio cultural en sus participantes. Así se observa que estos valores-ideas se instalan lentamente en las bases de las comunidades y asambleas, que con mayores o menores niveles de politización, les acercan a una forma distinta de ser y estar en el mundo.
- *Un profundo arraigo clasista en sus filas*. La mayoría delos movimientos de pobladores y pobladoras trabajan con los sectores más golpeados por la pobreza material y cultural del modelo. De ahí que se observe en su seno una tremenda potencialidad por transformar trayectorias de vida de hombres y mujeres. La misma lucha y autogestión ha transformado biográficamente a cientos y miles de seres humanos.
- *Un cuestionamiento a la rentabilidad privada del suelo*. Todas ellos levantan la demanda por la función social de la propiedad en contra de ella como mercancía, y también proponen nuevas formas colectivas y cooperativas de manejo, ad-

ministración y uso de la tierra, desestructurando la propiedad como institución social capitalista.

Se observa que el actual movimiento de pobladores y el movimiento social en general, presenta quiebres medulares en el sentido de la lucha respecto de los movimientos tradicionales: ha sustituido la centralidad de la disputa estatal por el poder-hacer de la sociedad organizada (Renna, 2014). Este quiebre, en su expresión práctica, se visibiliza en ir dejando atrás paulatinamente las demandas elevadas a la institucionalidad política por techo, servicios básicos e infraestructura urbana, y poner por delante prácticas autogestionarias que levantan alternativas desde los territorios en búsqueda de un hábitat y una vida digna.

Son modalidades de producción del espacio centradas en el control popular de la organización de los factores productivos y sociales del hábitat y la ciudad en su conjunto. Formas autogestionarias de producción, que si bien utiliza los recursos públicos no hace parte de lo estatal sino de lo social, a pesar de ser consideradas como formas privadas de solución éstas no son mercantiles sino sociales, y no obstante ser tipificadas de ilegales, su legitimidad está en la privación y la necesidad de las mayorías, y en la voluntad y determinación de algunos y algunas por auto-organizarse en resistencia, por ser un poblador y una pobladora en lucha.

En las ciudades de América latina estas experiencias son diversas y asimétricas en su escala y complejidad. Veamos algunos casos:

- *En construcción de vivienda*. Cruzan desde esfuerzos de *"reciclaje urbano"* de inmuebles céntricos por construcción cooperativa como el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) en Buenos Aires, hasta barrios completos construidos con ayuda mutua y propiedad colectiva por la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).
- *En materia de urbanización*. Desde las formas de *"radicar con urbanización"* donde el Movimiento Popular La Dignidad (MPLD) ha logrado la autoorganización villera y resolver de modo cooperativo sus necesidades de alcantarillado, electricidad y agua potable, hasta las barrios, edificios y campamentos del Movimiento de Pobladores de Venezuela que poseen control relativo mediante sus órganos de poder popular sobre cuadrantes completos de la ciudad.
- *En relación a las ocupaciones urbanas*. Desde cada una de las tomas y ocupaciones de *"inmuebles recuperados por autogestión"* en Chile por el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL) pasando por las *"tomas en altura"*, edificios completos recuperados por las Brigadas Populares (BP) de Brasil siendo restaurados y ha-

bilitados con uso habitacional y comunitario, hasta las colonias organizadas en el Frente Popular Francisco Villa Independiente en México donde existe control de ingreso y vigilancia por las policías comunitarias.

Como generalización las experiencias van desde formas de producción del hábitat individual o colectiva surgidas de modo espontáneo por la necesidad y la urgencia habitacional de los sectores más vulnerados por el sistema, pasando por modalidades de control comunitario sobre la gestión de la producción o formas de participación asistidas técnicamente desde los gobiernos, hasta experiencias como las mencionadas, casos de producción cooperativa y autogestionaria de vivienda y barrios controlada directamente por sus originadores-productores.

Tenemos así en un primer nivel de escala/complejidad las modalidades de (i) *autoproducción del hábitat* donde están todos los procesos de acceso a la vivienda y de producción del espacio que se realizan bajo iniciativa de la propia gente de manera individual/familiar o comunitaria/colectiva. En esta última, las colectivas, están las prácticas de (ii) *autogestión del hábitat.* Estas son fórmulas sostenidas por cooperativas, empresas sociales u otras, dirigidas al mejoramiento de las condiciones habitacionales y urbanas de los productores con fines asistenciales o transformadores de la realidad social. En esta última, las que persiguen un cambio total, están las experiencias de (iii) *urbanización autogestionaria*. Estos son ejercicios de transformación territorial impulsados por organizaciones

y movimientos sociales que despliegan distintas formas de poder popular en torno a la organización por acceder a la vivienda, construir el barrio y transformar la ciudad.

Las distintas formas de producción social del hábitat, como se observa no son sólo una forma de recuperar recursos o una modalidad individual o colectiva de satisfacción de necesidades, sino son un proyecto de autogobierno. Formas de organización y de acción que rechazan la desigual producción del orden urbano, y tras esa negación se abre paso a la creación, y despliega una forma de poblar alternativa, ni estatal ni mercantil, sino social.

## Aperturas

Señalaría Raúl Zibechi (2008), son los no ciudadanos que perdieron sus lugares en la sociedad neoliberal los que abren sus propios espacios, y dicho reconocimiento implica en sí mismo un quiebre en la mirada: dejar aquella perspectiva negativa y estado-céntrica definiéndolos por lo que *no tienen* (carenciados y marginados), para adoptar otra que tenga como punto de partida las diferencias que *ellos han creado* (como productores una nueva realidad), para desde ahí pensar otros caminos posibles.

Estas prácticas hoy son una alternativa real a la crisis del capitalismo urbano, son hechos y lugares de pensamiento, teoría y práctica para la ciudad futura. Los destellos de rebeldía, de ocupación y autogestión, son al

mismo tiempo aperturas epistemológicas ante el proyecto de ciudad de los vencedores. Una batería de políticas públicas no-estatales que cuestionan el sentido común de las ciudades, aquella "*racionalidad implícita a la que debe servir el espacio metropolitano*" (Duran, 2008). Poco a poco, ellas se entroncan junto a otras fuerzas sociales y políticas en la revolución urbana: una larga metamorfosis de la vida y el orden de las ciudades dirigida a socializar la riqueza producida socio-espacialmente y que las clases trabajadoras organizadas en los territorios recuperen para sí el control directo sobre su destino dentro de ella. A ese sur, sin prisa pero sin pausa, vamos caminando.

# Palabras de cierre, para seguir abriendo camino

**Katerin Pozas, Pabla Sepúlveda, Eliana Barrientos, Scarlet Poza**

Somos pobladoras del MPL, llevamos luchando 3 años organizadas por una vivienda y una vida digna y el gobierno nacional en silencio, sin dar ninguna solución ni respuesta. Esto nos obligó hace diez meses a tener que ocupar, a tener que recuperar. Nuestra opción fue tomarnos viviendas y terrenos abandonados, primero por una necesidad urgente y después, luego de estudiar la problemática, porque comprendimos que ahí también estaba nuestra solución definitiva.

Ahora si hablamos de la vivienda en Chile, para las familias pobladoras es una burla, ¿de qué tipo de vivienda hablamos? ¿Por qué viviendas sociales?, sólo cajas de fósforos, ¿de qué derechos nos hablan? Es sólo la imposición de las migajas del Estado, insultándonos en nuestras caras, riéndose de nuestro derecho a un techo, y así lentamente por sus propio actuar se conforma en una lucha constante de los pobres de la ciudad.

Por eso la vivienda no debe ser parte de un trámite burocrático, tampoco un negocio, con lucro. No podemos aceptar pagarle al Estado y los ban-

cos por lo que es un derecho de todos y todas, como es un pedazo de tierra donde habitar y vivir. Como pobladores y movimientos hoy día debemos crear lazos de hermandad para presionar a los gobiernos y que reconozcan constitucionalmente el derecho a la vivienda, necesitamos una ley permanente en el tiempo que garantice nuestras necesidades, pero ¿cuáles son? Ahí lo importante de auto educarnos para descubrir nuestros problemas comunes, para que nuestra voz sea más fuerte, se escuche por todos lados, se haga más fuerte, se haga una, para que los de arriba no nos dividan.

Hablemos de derechos, derecho a un techo, a una vida digna, el derecho a una ciudad que hemos construido nosotras mismas y que ha ido perdiendo su identidad con el tiempo por el capitalismo y su vil dinero, bueno ¿qué hacer? Luchar por instaurar la posibilidad del buen vivir para todos y todas y hacer de la ciudad el escenario de encuentro para la construcción colectiva de un vivir dignamente, reconocernos como parte de ella, y donde tengamos asegurado todo tipo derechos, educación, salud, trabajo y vivienda, que son una bandera de lucha de los movimientos sociales.

Por eso no queda otro camino que autogestionar para cumplir este objetivo. Construir por nosotras mismas y así contribuir en la búsqueda de soluciones reales y concretas como la vivienda. Lo haremos como siempre luchando en contra de nuestros rivales el Estado y las grandes empresas.